Mártes 17 de Junio de 1873 MONTEVIDEO Año X 2ª Época Núm. 2,562

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, RICARDO GOODALL



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses " 10.80 "
Por un año " 20 "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS Se cobran adelantadas á razon de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

JUNIO, 17.—San Manuel y Santa Ilaria.

ITINERARIO GENERAL
DE LA EMPRESA
de Mensagerias Orientales
Desde el 1.º de Abril del año 1873.

Salidas de la capital

[illegible]

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL URUGUAY, 31
Itinerario general desde el 1.º de Junio de 1873
Salidas de la capital

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

Sucursales de «El Siglo»

[illegible]

EL SIGLO

Estrangeros enganchados

Prometimos en nuestro número anterior tratar mas detenidamente esta cuestion.—Vamos á cumplir nuestra promesa, teniendo á la vista el artículo comunicado inserto en La Democracia del sábado.

El articulista sienta la siguiente proposicion absoluta:

«El enganche de estrangeros para aumentar el ejército nacional, no se practica en ningun pueblo culto del mundo.»

Quede para luego la República Argentina del catálogo de los pueblos cultos.

En seguida, á la proposicion absoluta viene la atenuacion que demuestra su inexactitud.

Segun el articulista, en los casos de guerra exterior, ó de guerra civil extremo...... necesario para la propia defensa; pero en los casos de guerra civil es un medio inícuo, inmoral y reprobable.

Creemos que para hacer mas clara y perceptible la cuestion, en el terreno de los principios y del derecho, es preferible considerar el enganche, no en tiempo de guerra civil ni estrangera, sino en tiempo de paz: en tiempo de paz [illegible]

[illegible]

No creemos que el articulista quisiera recurrir á las levas.

Esperamos pues, se sirva exponer el medio á que apelaria.

Esta discusion nos parece mas interesante que la referente á la declaracion de Lopez Jordan: por que en cuanto á esta, aun los que crean inconveniente el enganche de estrangeros, no podrán deducir de su opinion que sea lícito declararlos fuera del derecho de la guerra y degollarlos sin mas preámbulos que la justificacion de que no son argentinos.

Los insultadores anónimos.

Desde que D. José Cándido Bustamante dejó la direccion y redaccion de la *Tribuna*, concretándose únicamente á ser su propietario, la redaccion política de ese diario se halla convertida hasta cierto punto en un pasquin, por la forma y por el fondo de sus artículos.

Los encubiertos escritores de *La Tribuna* aprovechan la impunidad que el anónimo asegura á sus disparates y desmanes de todo género para prodigarnos el insulto y la diatriba.

Este proceder es digno de *La Tribuna*, que en todo tiempo desde los célebres de Perez Aces, ha tenido tino especial, para buscar sus redactores en la gran órden de la *bellaquería andante*.

Así está ella de próspera y de prestigiada.

Su crédito político corre parejas con su crédito comercial.

Sus obligaciones y sus doctrinas inspiran la misma confianza en la opinion pública.

A fuerza de prostituirse á las corrompidas administraciones pasadas; á fuerza de audacia y de cinismo para aplaudir y defender los mas irritantes atentados del Poder y los mas escandalosos robos de la administracion, logró alcanzar el anhelado *honor de favorita* impúdica de aquellos Gobiernos inmorales y arbitrarios que en recompensa de sus adulaciones y bajezas derramaron pródiga.. ente sobre ella su caudal de favores administrativos, disfrazados unas veces en forma romántica de honores y posiciones oficiales, y otras en la mas prosaica y provechosa de subvenciones, de publicaciones oficiales y de contratos sin término con precios á fantasía.

Su brillante posicion que duró todo el tiempo de la Dictadura de Flores y de la satrapía de Batlle, la obligaba á defender toda clase de atentados, de torpezas y de escándalos que emanasen de la autoridad.

¿Quién no recuerda todavía con indignacion y repugnancia, la conducta vil ana observada por *La Tribuna* en los grandes escándalos, de amordazamiento de la prensa, de mazorcadas á medio dia, de encarcelacion y destierro de ciudadanos, de violacion de la Constitucion, de atropello y escarnio de los mas sagrados derechos del ciudadano?

Sus redactores sacados del gremio degradado de esos *candomberos* de pluma con agallas para todo y sin escrúpulo para nada, escribian con la mano puesta sobre su estómago y escribian lo que con el baston en una mano y la propina en la otra se les mandaba escribir.

Uno de esos traficantes de palabras y que mucho nos equivocamos si no es el mismo á quien tenemos hoy otra vez por adversario encubierto, fué quien con el *sprit* y la jovialidad de quien tiene la barriga llena y la conciencia vacía, bautizó de *engayolamientos* la prision de ciudadanos, de *reraneos* la espatriacion de periodistas y de *habas que en todas partes se cuecen*, los atentados y escándalos del Gobierno de Batlle.

De esto modo su crédito como órgano de opinion ha llegado á tal punto que basta y es ya proverbial que para que una cosa sea tenida por disparatada basta que *La Tribuna* asegure que es racional: basta que ella diga que una cosa es mala para que todos la tengan por buena.

Los elojios de *La Tribuna* trascienden siempre á insultos, sus insultos son siempre verdaderos elojios.

Despues de esto fácilmente se comprenderá la importancia que han tenido para nosotros los ataques de *La Tribuna*, que si alguna vez hemos descendido á contestar ha sido porque era necesario y conveniente que la prepotencia personal del que bajo su firma nos insultaba, contando con intimidarnos como intimidaba á los demas, con la espada y la pistola del duelista que sacaba á relucir á todo momento y sin el menor motivo.

Pero hoy ni esa razon existe.

Hoy no es una personalidad política prepotente y peligrosa quien nos insulta. Son únicamente miserables y encubiertos escritores que desahogan de ese modo en una cuestion científica la impotencia de su estupidez y su ignorancia.

A esos insultadores anónimos nosotros repetimos el célebre dicho de Guizot á sus opositores: *no estais ni siquiera á la altura de nuestro desprecio*.

¡El anónimo! No somos de los que exigen ni creen necesario que en una discusion literaria, política ó económica los contendientes se alcen la visera y dén sus nombres al público.

En las discusiones razonadas son las ideas las que dan autoridad á los nombres propios y no los nombres propios los que dan valor á las ideas.

Por eso no hemos hecho un reproche á la redaccion de *La Tribuna* porque guardase el anónimo en la polémica económica á que nos retó con motivo de la ley sobre emision menor.

Cuanto mas garrafales eran los desatinos y mas crasa la ignorancia en materias bancarias que demostraba el articulista de *La Tribuna*, mayor razon y derecho le encontrábamos para guardar el incógnito.

Pero no sucede lo mismo cuando se desciende de la region serena y abstracta de las ideas para entrar en el terreno de la personalidad y del insulto.

La responsabilidad personal en que incurre todo el que deprime é insulta por la prensa, obliga á los que tienen nociones de honor y delicadeza á poner su firma al pié de sus insultos. Solo un villano y un cobarde puede prevalerse de la oscuridad del anónimo para atacar á su adversario.

Por eso los insultos que no lleven al pié nombre y apellido, revelan siempre en su autor un ente despreciable, indigno de merecer el honor de una contestacion aunque esta sea la que se da siempre á los insultos.

Por eso nosotros que sabemos, como decia M. Guizot, discutir de dos modos, con la razon y con el insulto y tenemos por regla de conducta, aceptar la discusion en el terreno que se nos propone, cuando así conviene á la causa que defendemos, relegamos al lugar que por la forma y por el modo como vienen hechos merecen los insultos del escritor anónimo de *La Tribuna*, con quien hemos tenido la necesidad de mantener una polémica económica.

Baste decir que *La Tribuna*, *La Tribuna* de fama poco envidiable, llama al *Siglo* la Mesalina de la prensa.

¡*La Tribuna*, el diario oficial, el paladin de todos los escándalos, de todas las esplotaciones, de todos los atentados que se han cometido en el país en estos últimos diez años, quien nos acusa de *defender monstruosas esplotaciones de estar al servicio de todo lo que trasciende á ruina ó escándalo*.

¡Qué ganas de escupir al cielo!

¡Qué habilidad para retratarse á sí mismo en esas pocas palabras!

Hay algo, sin embargo, en que estamos de acuerdo con el escritor anónimo de *La Tribuna* y es en lo que dice, *que no tenemos ni hemos tenido nunca el poder de hacer sonrojar á nadie*.

Esto es cierto en lo que se refiere á los redactores de *La Tribuna*.

Y la razon es muy sencilla: el sonrojo es la manifestacion de la vergüenza y nosotros no tenemos ni pretendemos tener la virtud de Moisés que hacia brotar agua de las rocas.

Si nosotros no hemos hecho sonrojar nunca á los escritores de *La Tribuna* apesar de haberles dicho cosas que por la calidad y la verdad habrian sido capaces de hacer poner colorado á un negro, es por que, como dice un refran antiguo, *á nadie se le puede sacar lo que no tiene*.

Queda así contestada la redaccion anónima de *La Tribuna*, de quien no volveremos á ocuparnos mientras no ponga al pié de los insultos el nombre y apellido de quien nos los dirige.

Tenemos demasiadas cosas de que ocuparnos para perder el tiempo en sostener estas polémicas fastidiosas y estériles á que nos podrá provocar cualquier necio insolente, con el solo objeto de llenar papel y ganar el sueldo que le pagan en el diario para eso, ó para alguna otra cosa mejor que no es capaz de hacer.

Si hoy hemos perdido nuestro tiempo en este asunto, ha sido porque necesitábamos esplicar nuestro silencio en el futuro, evitando que alguien, y *La Tribuna*, la primera, atribuya á miedo ó á impotencia lo que no será efecto sino de nuestro mas profundo y merecido desprecio.

Contestacion á «El Mensagero»

Este órgano de publicidad ultra-católico, no discute las razones con que defendemos el nuevo art. 73 del Proyecto de Ley de Instruccion pública: pero insiste en combatirlo. Al insistir, comete algunas inexactitudes que vamos á rectificar.

Dice el colega que *El Siglo* y el Sr. B. estrañan ambos la actitud de *El Mensagero*, que no admite transaccion alguna, y reprueban su lenguaje, calificándolo de virulento.

Esto no es exacto en cuanto á *El Siglo*. Habremos podido para nosotros encontrar virulento su lenguaje, porque realmente lo era: pero no lo hemos calificado. Y lejos de encontrar *estraña* su actitud, hemos dicho que era muy natural que *El Mensagero* no estuviera de acuerdo con los periódicos liberales. Conocemos demasiado la escuela de que es órgano para hacernos ilusiones á este respecto.

El Mensagero insiste en calificar de *mistificacion* la modificacion radical, hecha en el art. 73 del proyecto. Nosotros hemos demostrado la injusticia de esta calificacion. El colega no ha replicado á nuestros argumentos. Quedan pues en pié.

Los términos del artículo modificado no dicen, terminantemente que dependa de la esclusiva voluntad de los niños asistir ó no á la clase de enseñanza religiosa. Mas razonable, parece que quien lo determine sean sus padres.—Creemos que el Sr. Vedia no repugnaria una aclaracion en este sentido.—Lo esencial es que la enseñanza religiosa no sea *obligatoria*, no *se imponga* como regla general y preceptiva para todos.

Apelamos á la buena fé de todos los que razonen desapasionadamente para que juzguen si el permitir al clero dar enseñanza católica en las escuelas del Estado no es asegurar la intervencion en ellas de la Iglesia católica, que *solamente* tiene derecho á esa intervencion en virtud del artículo 5º de la Constitucion del Estado.

Habíamos dejado antes pasar sin contestacion, por parecernos una puerilidad el argumento que *El Mensagero* queria deducir de nuestra frase *El Mensagero está en lo cierto* para probar que nosotros le habíamos dado la razon—Como *El Mensagero* insiste en ese pretendido argumento vamos á restablecer la verdad de las cosas, recordando la ocasion y el significado de esa frase.

La *Razon Católica*, tratando de demostrar que el primitivo artículo 73 estaba perfectamente de acuerdo con el artículo constitucional, sostenia que la Iglesia católica se habia reservado esclusivamente el derecho de enseñar relijion, y que era conforme á su doctrina y sus propósitos suprimir esa enseñanza en las escuelas del Estado.

Nosotros opinamos que la *Razon Católica* se equivocaba—Preguntamos al *Mensagero*, como autoridad en la materia, cual era su parecer: y el *Mensagero* opinó como nosotros.—Entonces dijimos: *El Mensagero está en lo cierto*: esto es el *Mensagero* es fiel intérprete de los propósitos y tendencias de la Iglesia: las conoce mejor que la *Razon Católica*.

¿Es esto dar la razon al *Mensagero* en el fondo de la cuestion que se debate?

No, ciertamente—Y la razon es muy clara: y por mas que la hayamos ya dado, nos vemos obligados á repetirla El *Mensagero* mira y trata la cuestion bajo el punto de vista católico: nosotros bajo el punto de vista liberal.

Y—no lo olvide *El Mensagero* Entre el catolicismo y el liberalismo la Santa Sede ha puesto el *Syllabus*.

De un viaje dos mandados.

Habíamos prometido contestar con detencion al artículo de nuestro colega *La Tribuna* sobre el enganche propuesto por el P. E. como medio de reemplazo para los cuerpos de línea.

Nuestro co-redactor, refutando las ideas del articulista anónimo de *La Democracia*, ha refutado tambien las de *La Tribuna*, haciendo como sedice vulgarmente de un viaje dos mandados.

Para contestar, pues, directamente á *La Tribuna*, tendríamos que reproducir las consideraciones con que en el artículo *Estrangeros enganchados* que vá en otro lugar, se rebaten victoriosamente las opiniones del escritor de *La Democracia* que para abonar la doctrina *Rosista* de que *es obra santa degollar estrangeros*, sostiene que el enganche es el mas vergonzoso de los crímenes y la mas grande de las inmoralidades. No queremos fastidiar al lector con repeticiones innecesarias y superfluas.

Esperamos la réplica de *La Tribuna* y esperamos tambien que nos diga cuál es el medio de reemplazo que aconseja como mas moral, mas justo y mas conveniente que el enganche.

Si así se sirve hacerlo *La Tribuna*, entraremos de lleno en la cuestion, y defendiendo el proyecto del Poder Ejecutivo, probaremos una vez mas que si ha de existir fuerza de línea en la República, no hay para formarla medio mas conveniente, ni mas justo, ni mas moral, que el enganche de voluntarios.

Si no debe haber estrangeros en el Ejército, lo repetimos, todos los soldados de línea deben ser ciudadanos. Y ¿cuál es el medio entónces de formar con orientales los cuerpos de línea?—No hay mas que dos: —las quintas, el sorteo, el servicio obligatorio ó el enganche de voluntarios naturales del país

¿Por cuál de estos dos medios se decide *La Tribuna*?—Cualquiera que sea su eleccion, siempre habrá elegido un medio mil veces mas reprobable que el enganche.

Desearíamos que *La Tribuna* fijase con precision sus opiniones y nos hiciese ver que principio del derecho desconoce, qué libertad ataca, qué ley natural ó escrita vilipendia el sistema de enganche propuesto por el Poder Ejecutivo de la República.

Hasta ahora, se declama mucho, pero nada se prueba.

El Gobierno propone á la Asamblea que para el servicio militar se contraten individuos voluntarios.

Ese proyecto no ataca ningun derecho y tiene precisamente por objeto el no imponer á los ciudadanos pobres (los ricos se librarian siempre pagando un personero) la mas odiosa de las contribuciones—la contribucion de sangre—el servicio obligatorio —Y sin embargo, se grita y se protesta contra ese proyecto como si tratase de algo evidentemente atentatorio ¿Y todo porqué? Porque se vá á admitir como soldados á individuos que han cometido el crímen de no nacer en la República!

¡Qué inmoralidad, qué escándalo, qué atentado nunca visto en las naciones cultas! ¡Pueblo oriental, cúbrete la cabeza de vergüenza!

Pero despues de hacernos oir esta música celestial no seria malo que nuestros adversarios bajasen de las nubes y viniesen á palpar la realidad para decirnos si creen que el servicio forzoso por sorteo, es la última palabra del progreso en materia de formacion de ejércitos de línea.

Ah! Si el Gobierno en vez de proponer el enganche, hubiese propuesto el servicio obligatorio por sorteo, entonces los que se sublevan contra el proyecto que sostenemos, estarian de felicitaciones—Entretanto, la República entera estaria de duelo al ver pesar sobre sus ciudadanos la mas atentatoria de las contribuciones; y la justicia estaria deprimida, y el derecho estaria mancillado, porqué al arrebatar *el ciudadano pobre* de su hogar, de su taller, de su familia, para convertirlo en soldado de línea, sujeto á la obediencia pasiva, sin derechos políticos, despojado de su calidad de ciudadano, se conculca el derecho y se ataca la justicia.

Si el P. E. hubiese propuesto esto, entonces, sí, la opinion pública se habria levantado vigorosa á condenar semejante proyecto en nombre de la moral y del derecho.

No se citen, por Dios, como ejemplo, las prácticas de las naciones europeas.—El representante del pueblo, el miembro del P. E. que pretendiese imitar entre nosotros esos ejemplos, se abriria á sí mismo la fosa en que el desprecio público lo hundiria sin remedio.

Nadie se atreverá á proponer como medio de reemplazo, las levas, las quintas, el sorteo.—Para hacerlo es preciso estar tan estraviado como el escritor que no tiene reparo en sostener, como la cosa mas natural del mundo, que los soldados prisioneros por el hecho nacido en tal ó cual país, no son hombres á cuya vida se debe respeto, son seres que están fuera de las leyes universales de la guerra y que sin mas formalidades deben ser pasados á degüello.

SECCION OFICIAL

Junta E. Administrativa

Salto, Marzo 22 de 1873.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Saturnino Alvarez.

El infrascrito Presidente de la Junta E. Administrativa de este departamento, tiene el honor de dirigirse á V. E. por medio de la presente para ponerle en conocimiento que por renuncia de algunos titulares y suplentes de esta Junta, y ausencia de otros, se encuentra actualmente esta Corporacion falta de número para poderse espedir.

Como en estos momentos tiene esta Reparticion asuntos de interés y urgentes que resolver, espera que V. E. en vista de esto mismo se sirva indicarle lo que deba hacer en este caso.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Guimaraens, Presidente
p. a. Emilio E. Thevenet, Contador.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 8 de 1873.

Vista al Fiscal.

ALVAREZ.

Exmo. Señor:

No está espresamente previsto en las leyes la eventualidad que ocurre, en que falten á la vez, por renuncia y por ausencia tantos titulares y suplentes de una Junta E. Administrativa, que sea imposible á los que quedan formar cuerpo y espedirse.

El Fiscal cree, sin embargo, que no hay otro medio procedente en el caso, que el de apelar nuevamente á la eleccion popular desde que ningun otro medio supletorio indican las leyes, y desde que no puede haber estado en su mente que las Juntas quedasen acéfalas, en estos casos imprevistos, aguardando la época marcada para su renovacion ordinaria.

Es, pues, de opinion el Fiscal, que deberia procederse á nueva eleccion de todos los titulares y suplentes que hayan renunciado el cargo, debiendo los que resultasen elegidos, desempeñar sus empleos por el tiempo que falte hasta la época de eleccion ordinaria próxima.

V. E. puede resolver de acuerdo con esta opinion ó como lo considere mas arreglado.

Montevideo, Junio 10 de 1873.

Eduardo Brito del Pino.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 14 de 1873.

De conformidad con la precedente vista, téngase por resolucion practicándose las diligencias de Ley. Al efecto llámese á propuestas para la impresion de los Registros.

Comuníquese en contestacion y publíquese.

Rúbrica de S. E.

ALVAREZ.

INTERIOR

Mercedes

De los diarios de esa ciudad hasta el 12 tomamos los siguientes sueltos:

CHATA—Desde hace dias se encuentra fondeada frente á nuestro puerto una gran chata argentina, cargada, segun se nos ha dicho, de carbon de piedra, para proveer con él los vapores de guerra argentinos en operaciones en la provincia de Entre-Rios.

BERNABÉ LEDESMA Este personage ha sido traido de Soriano, atado como un Cristo, por el señor Comisario Gué, por haber querido asesinar al Juez de Paz de Soriano.

Parece que peleó con la Policía, y aun pretendió hacer armas al mismo Comisario, pero este que no se duerme en las pajas, le puso el revólver al pecho y le intimó la órden de prision, haciéndolo amarrar y conduciéndolo á esta ciudad

Veremos si le dan un ascenso mas á ese leal servidor de la santa causa

NUEVO CLUB El Domingo tuvo lugar la reunion anunciada en el teatro Soumastre para nombrar la Comision Directiva para llevar á cabo la plantеacion de un nuevo club.

Resultaron electos los siguientes señores:

Presidente—D. Francisco Milans.
Vice-Presidente—D. Guillermo A. Almada.
Tesorero—D. Antonio Camp.
Secretario D. Antonio Gonzalez Roca.
Contador Lisandro Silveira.
Vocales—D. Victor Verney, D. Francisco Saez.
Comision para redactar los estatutos D. Lisandro Silveira, D. Guillermo A. Almada y D. Antonio Gonzalez Roca.

EXTERIOR

Buenos Aires

Junio 11.

Dice *La Prensa*:

—Varias veces han circulado ya rumores de que se trataba de promover un motin en esa Capital. Las pocas fuerzas de que dispone el Gobierno se han puesto sobre las armas y han acudido á reforzar varios puntos como ser el Parque y la Tesorería Nacional.

Anteanoche ha ocurrido uno de tantos incidentes. El Gobierno de la Nacion recibió aviso de que está por estallar de un momento á otro un motin.

Aunque no damos crédito á todas estas versiones, sin embargo, creemos que el Gobierno debe organizar alguna pequeña fuerza aunque mas no sea para contener cualquier desórden en las reuniones políticas que se celebren.

Se habla tambien de un plan cuyo objeto es separar al Sr. Sarmiento del Ejecutivo y hacer una transaccion con la rebelion, que dé por resultado que se retiren de Entre-Rios las tropas nacionales y quede la rebelion con el carácter de revuelta local, para que de este modo predomine allí el elemento jordanista.

Por lo que respecta á las falsas alarmas de motin, hemos oido ayer en la Bolsa que algunos comerciantes estrangeros trataban de dirijirse á las autoridades nacionales pidiendo se les señale un punto de reunion para acudir allí á una señal dada, todo el comercio á tomar las armas en favor del órden.

Los partidarios políticos contrarios al bando del cual se dice parten los síntomas enunciados, no dan crédito á esos rumores, tal es la confianza que tienen en sus fuerzas.

—Hé aquí lo que tomamos del último número de la *Revista Médico-Quirúrgica* que se refiere á la primera quincena de Junio.

Dice así:

Bronquitis, neumonías, anjinas, farinjeas, sarampion, fiebre tifóidea: hé ahí las enfermedades que en mayor número se han observado últimamente.

—El estreno de uno de los nuevos diputados por Buenos Aires, produjo anteayer en la Cámara Nacional un incidente.

Discutíase el proyecto de ley tendente á colocar en manos del P. E. la administracion del Crédito Público.

Habia usado de la palabra el Dr. Rawson en favor del proyecto primitivo, tratando de demostrar la inconstitucionalidad del actual sistema.

El Dr. Rocha, miembro informante, segun creemos, de la comision que ha modificado el proyecto, pidió la palabra, y al contestar al Dr. Rawson impugnando sus opiniones, dijo que estaba sorprendido de las razones que se habian aducido en favor de la idea que entrañaba el proyecto, pues todo se reducia á dar al P. E. la facultad de nombrar los empleados del Crédito Público.

«Yo creia, dijo el nuevo diputado, que el Crédito Público estaba perdido, arruinado. Que el diputado Ocantos, al presentar el proyecto, habia dicho que aquella era una cuestion social, y que venía á salvar al Crédito Público.

El diputado Ocantos negó el hecho.

El diputado Rocha apeló al testimonio de la Cámara.

La atmósfera era favorable á la asercion del diputado Rocha, que al terminar su discurso recibió un aplauso, apesar de ser comprimido por la campanilla presidencial.

El diputado Ocantos pidió la palabra para hacer una rectificacion, pero apenas dió principio á ella, y viendo el presidente que era con el objeto de negar otra vez lo aseverado por el Dr. Rocha, tocó la campanilla, invitando á la Cámara á pasar á cuarto intermedio.

Queda pues sentado que el diputado Ocantos dijo aquello de la cuestion social.

Por lo demás, el nuevo diputado se ha estrenado bien.

Desventajoso como es para cualquier orador tomar la palabra despues del Dr. Rawson, con todo eso el Dr. Rocha, ha entrado bien, demostrando talento, estudio y erudicion.

Ya es uno de los miembros útiles y pronto será uno de los buenos oradores de la Cámara de Diputados.

—Por la Inspeccion de milicias se ha pasado la siguiente:

Inspeccion Jeneral de Milicias.

Buenos Aires, 9 de Junio de 1873.

Al Jefe del Rejimiento....

Se han presentado á la Inspeccion de Milicias numerosos ciudadanos á quienes la circunstancia de haberse encontrado en la vecina República sin poder regresar, por hallarse cerrado este puerto á toda procedencia oriental, no les ha permitido enrolarse en tiempo oportuno.

En situacion análoga se encuentran los ciudadanos que han emigrado de la Provincia de Entre-Rios, tomando domicilio en esta, y los que viniendo del Interior de la República, han llegado á Buenos Aires, despues de cerrado el último plazo de enrolamiento.

En consecuencia, el Gobierno ha resuelto que los ciudadanos que se presenten á la Mayoría del Rejimiento de su mando, solicitando enrolarse, siempre que justifiquen no haberse encontrado en esta capital desde la primera prórroga hasta el vencimiento de la última, sean anotados en el Rejistro del cuerpo, dándoles el resguardo correspondiente.

Dios guarde á vd.

P. A. *B. Moreno*.

—Anteanoche ha sido bárbaramente asesinado en la Boca del Riachuelo un súbdito italiano que hacía algunos años estaba allí establecido con una fuerte casa de negocio.

Se ignoran las causas y quienes han sido los autores del crímen.

—Se nos ha asegurado por persona que nos merece entero crédito, dice *La Tribuna*, que el General Mitre ha enviado su programa aceptando su candidatura para Presidente de la República, al Comité que la sostiene en esta ciudad.

Al mismo tiempo se nos ha dicho, que este prepara un gran *meeting* que tendrá lugar en la plaza de la Victoria en el cual se leerá dicho programa.—Con este fin se han dirijido circulares á los clubs parroquiales y á los de la campaña para que estos inviten á esta reunion á todos sus correligionarios.

Los preparativos que se hacen para que ella sea numerosa, son grandes. Habrá bandas de música, bombas y numerosos cohetes voladores.

En breves dias habrá pues un espectáculo mas para los curiosos y un asunto mas para los políticos.

Sucesos de Entre-Rios.

He aquí lo que encontramos en los diarios de Buenos Aires hasta el 14, que recibimos ayer.

Los hechos de que instruye la nota del Sr. Ministro de la Guerra en campaña, que publicamos en seguida, vienen á corroborar lo que dijimos dias pasados en esta seccion respecto de los instintos feroces que dominan á los rebeldes.

Hé aquí esa nota:

Paraná, Junio 6 de 1873.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior encargado de la cartera de Guerra.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. comunicándole que los cadáveres de los soldados nacionales muertos en el combate tenido con los rebeldes sitiadores de esta plaza el dia 28 del mes próximo pasado y del que di cuenta á V. E. anteriormente, han aparecido horriblemente mutilados por los enemigos, que mas tarde recorrieron el campo de batalla.

Con el objeto de que estos hechos no queden olvidados y escapen al merecido castigo que la ley les impone he ordenado se levante una sumaria en que consten todas las circunstancias que han acompañado estos crímenes, y una vez terminada, la remitiré á V. E. para que el Gobierno tenga un perfecto conocimiento de ellos.

Dios guarde á V. E.

M. de Gainza.

Paraná, 11 de Junio de 1873.

Al Sr. Ministro interino de Guerra.

Ayer hice subir á la grupa de la caballería de guardia nacional, cincuenta infantes. Los gauchos los cargaron. Echan pié á tierra los infantes, y á sus fuegos huyeron como gamos aquellos, cayendo varios.

Esto se ha arreglado, pero estoy con fiebre por falta de caballos.

Saludo á V. E.

M. de Gainza

El Presidente de la República recibió ayer el siguiente telégrama oficial:

Paraná, Junio 13 de 1873.

Al señor Presidente de la República.

En el puerto de la Paz habia un bote. El comandante del *Pampa* mandó sacarlo. Salieron tres grupos de infantes y rompieron un fuego vivísimo que fué contestado á cañonazos, dispersándolos completamente y causándoles varias pérdidas.

M. DE GAINZA.

—Los ingenieros militares de la Nacion que están en el ejército en operaciones contra los rebeldes de Entre-Rios, se ocupan actualmente de levantar con actividad fortificaciones en la Concordia.

Estos trabajos deberán terminarse en breve.

El Coronel D. Luis María Campos con el ejército á sus órdenes, está acampado en el Chajaú.

—De *La Democracia* del 8 del corriente tomamos lo siguiente:

«En la mañana del juéves fué descubierta una fuerte partida de montoneros como de ciento cincuenta hombres que recorria las afueras de esta capital.

El capitan Constante, la compañía del Guardia Provincial y ocho voluntarios rifleros del canton «Invencible» salieron á batirlos bajo las órdenes del sargento mayor D. Amaro Arias.

Constante, contra las órdenes espresas del gefe de la espedicion se alejó con su pequeño número de soldados de caballería á una distancia en que la proteccion de la infantería no era posible. Entónces chocó á arma blanca con los montoneros que eran diez veces superiores en número y chocó con un arrojo y una bizarría que ha probado que es un oficial demasiado valiente; tanto que su valor ha rayado en la imprudencia, esponiendo la suerte de sus compañeros de armas.

Un herido, el oficial Arbela, de Gualeguaychú y dos soldados cortados y aprehendidos, han sido la consecuencia del imprudente ataque de Constante.

Como los montoneros cabalgaban en verdaderos águilas, cuando la proteccion de infantería se aproximó y los rifleros del «Invencible» probaron el poderoso alcance de sus armas, Ubiedo y los suyos se pusieron en precipitada fuga.

No esperaron siquiera á ponerse á tiro de fusil del resto de la infantería, huyeron llevando los dos infelices prisioneros que inmediatamente fueron degollados y expuestos sus miembros, mutilados en el camino público, como para que la impresion de su barbarie se hiciera mas notable.

Los desgraciados que cayeron en sus manos son dos jóvenes casi niños, Bernabé Morales y un Alvarez, hijo de D. Vicente Alvarez, antiguo y honrado vecino de esta capital, hombre de órden y de moral que, anciano ya, se apresuró á mandar á su hijo de muy corta edad, á defender con su sangre la causa de los principios y de la ley.

Nos han contado los que presenciaron el tierno cuadro del encuentro del padre con el cadáver de su hijo, qué aquel con las lágrimas en los ojos exclamó: «Yo tambien voy á tomar las armas para que estos bandidos hagan con tu viejo padre lo que han hecho contigo.»

La partida de Ubiedo se retiró despues de estos actos de barbarie y de salvajismo. En la noche han aparecido por las afueras de la ciudad algunos ligeros grupos que fueron dispersados.

A última hora se dijo que Carmelo Ocampo habia campado tambien cerca de aquí, que con una division como de mil hombres habia ocupado San José, de donde se sacaban las haciendas en número considerable.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, las noticias de la aproximacion de las fuerzas que manda este caudillejo continuan confirmándose.»

Corrientes

Fechas hasta el 9.

CORRESPONDENCIA VIOLADA—Segun cartas venidas del Paraguay, el Gobierno de aquella República ha abierto toda la correspondencia conducida por el vapor «Taraguay.»

Es un atentado tan solo digno del Paraguay, y que solo allí puede verse.

LA VIRUELA—Continúa haciendo estragos en el Departamento de Mercedes y causando una que otra víctima en esta ciudad.

—El Sr. Inspector de Escuelas de la Provincia ha sido autorizado á gastar 65 fts. en la mejora de la oficina.

LA INSPECCION DE ESCUELAS—Llamamos muy seriamente la atencion del Gobierno sobre lo ocurrido en la Inspeccion de escuelas.

No es el daño material lo que mas debe llamar su atencion, sino lo que importa moralmente ese hecho.

Las ventanas de la Inspeccion han sido quebrantadas, los libros han sido arrojados todos al suelo, las sillas hechas pedazos con enormes piedras que habian sido arrojadas del 2.º patio del Colegio.

El Gobierno, interesado como debe estar por la educacion, no debe ver en ese hecho un entretenimiento de mal género de los niños, debe ir un poco mas allá, porque la catástrofe de la Inspeccion es demasiado grande para ser iniciada y llevada á cabo por los niños.

Allí hay una mano oculta que el Gobierno debe saber quien es, para poner remedio á escándalos que desacreditan un establecimiento de educacion semejante.

Rosario

Junio 11.

—El Sr. Vidal, Redactor de la «Época» tiene la idea de establecer en su imprenta, un departamento aparte, bajo la vijilancia de su familia, para enseñar el arte tipográfico á algunas niñas pobres.

Esta idea nos parece escelente y digna de fomentarse.

En Chile y en Mendoza, se está ensayando esto mismo, y está produciendo brillantes resultados.

Para las niñas pobres que se dediquen á esta profesion hay una ventaja inmensa.

La de poder contar en todo tiempo con trabajo seguro y bien remunerado.

La de poder ganar cuatro ó cinco veces mas que con la costura y el planchado, únicas labores que una niña pobre puede ejercitar para vivir honradamente en estos países.

Una niña pobre sabiendo regularmente el arte del tipógrafo, puede ganar cómodamente con qué mantener á su familia y vivir desahogadamente.

¿Por qué no se ha de abrir á la mujer una carrera, mas lucrativa, honrada, independiente, que la ponga al abrigo de la miseria, y de los peligros de las vicisitudes de la vida?

Esperamos que dejando preocupaciones falsas á un lado, las familias pobres acepten la noble idea del señor Vidal, y que pronto tendremos en el Rosario escelentes tipógrafos femeninos.

Paraguay

Por el *Cisne* llegado anteayer, hemos recibido cartas y diarios de aquella república.

Anuncian que fuerzas revolucionarias se han aprocsimado hasta tres leguas de la Asuncion.

El diario oficial «La Nacion Paraguaya» publica una nota del Gobierno solicitando el apoyo material, y moral de los aliados para sostenerse en el mando, por verse ya apurado.

La revolucion cuenta con todas las simpatías del país así como del comercio.

Es creencia general que á no hallarse los brasileros en esa, la revolucion estaria ya triunfante.

Así mismo es indudable que la revolucion triunfará, mal que les pese á los que apoyan con armas al Gobierno.

Véase la carta que hemos recibido:

«Acaba de saberse que fuerzas de Caballero han aparecido por San Antonio, 3 leguas de aquí, en número de 500 hombres y tomaron 50 hombres del Gobierno que se encontraban de estacada en ese punto, y que Caballero debia perseguir á Ferreyra como con 1500 hombres, bien armados y montados.»

«Se dice que Ferreyra se ha retirado á Luque por haber aparecido fuerzas revolucionarias por otros puntos como ser Patiño Guë, Villeta y Tacuarú.»

«Estos están llenos de espanto y han solicitado la proteccion de los aliados.»

«Adjunto te remito varios diarios de esta que te darán mas detalles de los atropellos de que diariamente somos espectadores y víctimas.»

«Todos estamos esperanzados en que triunfe la revolucion si es que no se mezclan los brasileros.»

Diario de la política europea

ESCRITO PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Paris, 3 de Mayo de 1873.

FRANCIA—Poca es la variacion que debe hacerse á las cifras que incluí en mi carta anterior. Ayer tarde, á las 4, tuvo lugar en el Hotel-de-Ville, sala de San Juan segun costumbre, y bajo la presidencia del decano de los alcaldes de Paris, la proclamacion oficial del resultado de las elecciones del dia 27 de Abril en este Departamento.

Hé aquí los números:

Electores inscriptos	457,019	
Votantes	345,739	
Votos contados	342,656	
Votos no contados	3,103	
—Suma de votantes		345,739
Por Barodet	180,045	
» Remusat	135,028	
» Stoffel	26,644	
» Marcus Allart	792	
» Varios	147	
Suma de votos contados		342,656

El triunfo de Mr. Barodet no hubiera sido completo si no hubiese sido algo insultado y escupido por la clerigalla del ultramontanismo. Estábamos acostumbrados ya á las injurias y baba venenosa del *Universo* y del *Mundo* pero hoy hay mas que todo esto. El órgano oficial de la Compañía de Jesus, en Roma, *La Civiltà Cattolica* lanza anatema sobre Paris. Ante estos hechos no se necesita mas prueba de que los 180 mil electores vencedores de Paris han tenido el mayor acierto en su eleccion.

ESPAÑA—Las noticias de la insurreccion carlista son bastante insignificantes Anúnciase que el batallon de cazadores de Alcolea, ha batido junto á Calaf las bandas de Camps y Moret que tenian á la cabeza al mismísimo D. Alfonso de Borbon y á *su piadosa mujer*.

Saballs sigue en los alrededores de Gerona. Las operaciones militares de ambos partidos consisten en marchas y contramarchas, lo cual se esplica por el hecho de que las fracciones de los carlistas han agotado completamente los recursos de las provincias del Norte. El general Velarde ha hecho publicar en Vich una proclama por la cual ofrece amnistía á todos los carlistas que se presenten con sus armas, exceptuando á los *cabecillas*, oficiales y soldados desertores.

Al mismo tiempo ha ratificado el castigo impuesto por el General Contreras á la ciudad de Berga, consistente en 10,000 pesos por haber dejado entrar á las fuerzas de don Cárlos.

Tiene una gran importancia, tras los últimos manejos *radicalescos* de Madrid la declaracion del diario del Sr. Echegaray *La República Democrática*, el cual promete solemnemente al Gobierno su mas decidido apoyo en cambio de una política que garantice el órden y las instituciones.

ALEMANIA—Los adversarios de Mr. de Bismark esparcen el rumor de que el príncipe canciller encuentra tales resistencias en el seno del consejo federal y en los altos círculos de la córte, que se verá obligado á establecer la cuestion de gabinete.

Lo mas probable es que en esta ocasion como al votarse la ley de los círculos ó demarcaciones prusianas, los enemigos del príncipe tomen las apariencias por realidades.

ITALIA—Plena crísis ministerial—Se dice que el señor Pisanelli y otros personages llamados por el rey reconocen la gravedad de la situacion, porque el último voto del parlamento no ha sido ni político, ni financiero sino administrativo. Las dificultades han aumentado ademas por la circunstancia de que el proyecto de ley sobre corporaciones religiosas está en la órden del dia de la Cámara.

El rey que debia partir anteayer para Sorrento ha telegrafiado á la emperatriz de Rusia escusándose por la suspension del viage.

El Ministro de Hacienda ha ordenado que el pago de los cupones de 5 p% que vencen en Julio, se verifique á partir del dia 5 del corriente mes de Mayo, con cuya medida ha aumentado algo la confianza pública.—Se habla de arreglo en la crísis.

Paris, 4 de Mayo de 1873.

FRANCIA—Carestía de noticias políticas. La comision permanente de la Asamblea que debia interpelar ayer al gobierno, se ha mostrado mas cuerda de lo que podia esperarse. Tan solo para cubrir las formas, ha celebrado una corta sesion, separándose en seguida fiel al principio que quiere que las comisiones permanentes hagan hablar de ellas lo menos posible.

Los comités republicanos de los departamentos en que deben tener lugar las elecciones dentro de siete dias, han fijado como candidatos para sus diputados á los siguientes: Mr. Lesguillon en Loir-et-Cher; M. Rigaud en Charenta-Inferior, M. Jorge Perin en la Alta-Viena.

En el Ródano deben hacerse dos elecciones. El comité central electoral, conforme con el principio de solidaridad republicana, ha elegido para uno de sus candidatos á M. Ranc, miembro del consejo municipal de Paris; el nombre del segundo no se ha fijado aun de una manera definitiva.

Creyóse en un principio que los monárquicos renunciarian á una lucha imposible, pero no sucede así. Diversos diarios anuncian que se han hallado dos hombres bastante audaces para esponerse á un fiasco seguro: llámanse, uno Desgranges, otro Jacquier y uno y otro son monárquicos y *ainda mais* clericales!!! Esto vale tanto como decir la suerte que les espera.

ITALIA Con motivo del voto dado por la Cámara acerca del establecimiento de un arsenal en Tarento por el precio de 25 millones de liras, sobrevino la crísis ministerial surgida en la forma de la mas rotunda dimision del Ministerio. El Ministro de Hacienda Sr. Sella ha combatido vivamente dicho proyecto en nombre de los intereses del Tesoro, y viendo la imposibilidad de hacer comprender á la Cámara la necesidad de restablecer el equilibrio del presupuesto, ha tomado el partido de retirarse.

No es probable que la crisis llegue á la formacion de un nuevo gabinete, puesto que los hombres políticos consultados por el rey como Pisanelli, Minghetti, Ricasoli y otros, rehusan absolutamente encargarse del poder, al menos mientras no se haya votado la ley sobre corporaciones religiosas. En su consecuencia, la mayoría que ha derrotado al gabinete, se halla en un conflicto. Nadie prevé el modo como saldrá del atolladero á que ha llevado á la situacion, y el papá del ex-rey de España se halla en uno de aquellos conflictos cuya repeticion hicieron salir al jóven Amadeo de Saboya de la península de sus *fazañas* reyunas, democrático-caballerescas.

Paris, 5 de Mayo de 1873.

INGLATERRA—El rey y la reina de los belgas son esperados en Windsor hoy, para visitar á la reina de Inglaterra. Ambos monarcas pasarán hoy y mañana en la clásica morada para regresar pasado mañana á Lóndres.

El conde de Harcourt, ha llegado de Paris á la embajada francesa

La reina de los belgas asistió ayer á la representacion dada en su obsequio en el teatro Real de la ópera italiana, (Couvent-Garden). Los monarcas de Bélgica habian visitado antes el museo Bethual-Green y luego pasaron á Kien, para visitar á la duquesa de Cambridge.

ALEMANIA—El banco de Prusia ha elevado la tasa de su descuento á 6 % y la de sus préstamos sobre mercancías á 7 p%.

AUSTRIA La delegacion austriaca, ha adoptado en plena sesion el presupuesto del ministerio de Negocios Estrangeros, dando su aprobacion á la política seguida despues de la guerra franco-alemana.

Tanto del estrangero como de Francia, hay completa carestía de noticias políticas.

Paris, 6 de Mayo de 1873.

FRANCIA—Mr. Thiers ha renunciado al viage que tenia proyectado á los departamentos del Norte.

La preparacion de las leyes constitucionales, le ocupa sobradamente el tiempo, y por otra parte la reapertura de la Asamblea está demasiado próxima para que el presidente de la *soi disant* República francesa, crea conveniente ausentarse en estos momentos.

ESPAÑA—El movimiento carlista va tomando ya el carácter de paseos militares. Los diversos cabecillas se trasportan de un punto á otro con la mayor rapidez, evitando cuidadosamente todo encuentro con las tropas republicanas. En las provincias del Norte, la insurreccion está en todas partes y en ningun sitio. Don Alfonso de Borbon, hermano del *Terso*, recorre Cataluña á la cabeza de 1200 hombres, entrando en las poblaciones, y obligando á los habitantes á iluminar sus fachadas y á pagar contribuciones de guerra.

Parece que estas demostraciones que no tienen alcance alguno militar, están destinadas á probar la vitalidad actual del carlismo. El general Velarde habia anunciado oficialmente, y yo á mi vez lo hice á los lectores de *El Siglo*, que don Alfonso se habia refugiado en Francia; el hermano del estúpido pretendiente, quiere hacer ver que no ha abandonado el campo de sus fechorías, y que si los carlistas están imposibilitados para librar batallas, aun son bastante fuertes para impedir que renazca la tranquilidad.

Los otros gefes carlistas siguen el ejemplo de D. Alfonso y *perfeccionan* sus medios. Se llevan á los alcaldes en rehenes y amenazan con el incendio si no se pagan exactamente las contribuciones que imponen.

En Madrid el general Nouvilas ha tomado posesion del Ministerio de la Guerra. En una órden del dia que acaba de dirigir al ejército, el ministro promete conservar intacta la organizacion actual y sostener la disciplina. Manifiesta á la vez el deseo y esperanza de que el soldado defienda á todo trance las resoluciones de la futura Asamblea Constituyente. Probablemente el mismo ministro no está completamente tranquilo sobre las disposiciones manifestadas por algunos regimientos con motivo de los sucesos del 23 de Abril.

Se necesita tiempo para hacer olvidar al ejército la tradicion de los *pronunciamientos*

La mejor manera de hermanar todos los oficiales y soldados en torno del estandarte de la República, es darles ocasion de distinguirse y rivalizar en la guerra contra los carlistas, que el gobierno parece no llevar con toda la energía que fuera de desear para la paz de los españoles.

La demostracion federal en favor de la proclamacion de la República, no ha producido disturbio ni disgusto alguno.

El ministerio no habia tomado medida alguna para impedir la manifestacion, y los sucesos han justificado la confianza que depositó en el pueblo madrileño

La mayoría inmensa de los republicanos aguarda tranquilamente el fallo de la Asamblea Constituyente, que debe resolver la cuestion de la forma de gobierno, y como todos los datos y preparativos inducen á creer que la mayoría de los elegidos será federalista, no hay motivo alguno ni aun para los mas intransigentes, para apelar á medidas violentas y ruidosas que darian razon á los monárquicos para afirmar que la República teme la manifestacion legal de la opinion pública.

ITALIA—Pasando á Italia, la crisis ministerial que reina en Roma, hállase siempre *in statu quo*.

Los ministros han declarado que consentirian en tomar nuevamente la direccion de los negocios, si su política es aprobada por la Cámara en la cuestion religiosa. Por otra parte la mayoría no se opone á que el gobierno retire su proyecto sobre el arsenal de Tarento (motivo de la *crisis*) si el gabinete promete á la [illegible] los trabajos de que se trata tan pronto como el estado del tesoro lo permita.

Los tratos y convenciones entre los ministros y los principales gefes de los grupos parlamentarios de la Cámara, no han logrado aun un acuerdo definitivo: pero cada dia se hace mas probable la terminacion de la crísis, por medio de un compromiso gubernamental. Esta probabilidad está confirmada por los telégramas que llegan á todas horas de Roma y Florencia y muy especialmente por los diarios, *Il corriere di Milano*, *L'Opinione* y *La Riforma* llegados hoy á Paris.

DINAMARCA—En Copenhague la situacion parlamentaria no es mas satisfactoria que en Roma.

El ministerio actual, batido en brecha por la democracia, pero poseyendo la confianza del rey, acaba de reportar un triunfo que no sirve sino para aumentar las complicaciones.

Despues de haber tratado de derribar con sus votaciones al gabinete, en diversos asuntos interiores, la izquierda manifestó la intencion de forzar al Gobierno á dar su dimision, negándole los créditos necesarios. La discusion del presupuesto, debia facilitarlo ocasion de ejecutar este proyecto, y los gefes de la oposicion se creian seguros de la victoria, pero en el último momento han sido débiles, y la ley financiera ha pasado por 61 votos contra 39.

El ministerio, pues, permanecerá en pié hasta las elecciones próximas, que indudablemente darán un éxito mucho mas radical que las precedentes.

RUSIA—La cuestion del dia es la campaña en Asia.

El *Golos* del dia 3, llegado hoy á Paris, publica un artículo expresando el deseo de que á menos de accidentes imprevistos, tales como la pérdida de camellos ó establecimientos de fortificaciones cerca de Urgumaruna, el destacamento ruso de Oremburgo llegará á Khiva el 29 de Mayo, y que el cuerpo del Cáucaso, de Tschikislar y de Kenderli, llegarán hácia el 6 de Junio á Khiva, despues de haber atravesado el Amudaria cerca de Scharaban á 90 *versts* de Khiva.

El consejero áulico íntimo, Borek, secretario de la correspondencia del Emperador, ha fallecido hace tres dias en San Petersburgo.

Paris, 7 de Mayo de 1873.

FRANCIA—Hé aquí los candidatos definitivos del partido republicano en las elecciones que dentro de cuatro dias deben tener lugar en cuatro Departamentos para la eleccion de cinco Diputados:

Ródano—Doctor C. Guyot y Mr. A. Ranc del Consejo Municipal de Paris.

Charenta—Doctor Rigaud, Alcalde de Pons.

Loir-et-Cher—Mr. Lesguillon, ex-fiscal de la República.

Haute-Vienne—Mr. Jorge Perin, ex-prefecto de la República.

Estamos en pleno período electoral, lo cual vale tanto como decir que hay escasez completa de noticias; toda la actividad política se concentra en los trabajos y localidades de la futura eleccion.

ITALIA—La crisis ministerial ha tenido un desenlace cual era de preveer. El Ministerio Lanza-Sella reasumirá la direccion de los negocios, presentando de nuevo el Proyecto relativo al arsenal de Tarento.

ALEMANIA—La ley que suprime la órden de los jesuitas y asociaciones religiosas de igual género, será aplicada á cerca de 70 congregaciones de hombres y mujeres en Alemania. El comité encargado de examinar esta cuestion y especificar las órdenes cuya Constitucion es contraria á las leyes de Estado, acaba de depositar su informe, segun el cual las órdenes que deben suprimirse, son:

1.º Aquellas cuyo fin tiende notoriamente á establecer la dominacion universal de la Iglesia Católica;

2.º Aquellas cuya Constitucion y organizacion interior están basadas sobre la centralizacion absoluta con el fin de hacer una propaganda mas activa;

3.º Aquellas cuya esfera de accion se estiende sobre el mundo entero y cuya misma esfera de accion está dividida en Provincias.

Por tales indicios ó fundamentos, el comité dictaminante ha reconocido como afiliadas ó análogas á la Compañía de Jesus, las congregaciones de redentoristas, lazaristas, Sagrado Corazon, etc.

INGLATERRA—La reina ha presidido anteayer el Consejo de Ministros en Windsor. En la presente semana irá á pasar uno ó dos dias á Lóndres.

La célebre causa Plimsall acaba de pasar por un incidente notable.

Recordarán mis lectores que Mr. Plimsall, miembro del Parlamento fué citado á comparecer ante los tribunales por difamacion contra los armadores de Hall. El proceso debia fallarse con rapidez é causa de interesar este negocio en alto grado á todos los puertos británicos poniendo en sospecha la conducta de innumerables poseedores de buques.

A instancia del defensor de Mr. Plimsall el Tribunal ha aplazado el asunto hasta tres meses á fin de permitir á Mr. Plimsall que prepare su defensa.

(*Continuará*.)

GACETILLA

Hospital de Caridad—Movimiento desde el dia 1º de Junio hasta el 16 del mismo inclusive.

Existencia en 1.º de Junio—120.

	Civiles	Militares	Mujeres	Total
Entraron......	88	58	9	155
Salieron......	72	51	7	130
Fugaron......	1	1	—	2
Fallecieron...	12	1	2	15

Existencia en 16 de Junio—*128*.

Movimiento del Asilo de Dementes, desde el 1º de Junio hasta el 16 del mismo inclusive:

Existencia en 1.º de Junio—194.

	Hombres	Mujeres	Total
Entraron......	4	1	5
Salieron......	1	3	4
Fugaron......	—	—	—
Fallecieron...	—	—	—

Existencia en 16 de Junio—195.

Montevideo, Junio 16 de 1873.

Vº Bº—*Tomás Vazquez* *Lino L. Maciel*
Director. Encargado del Registro.

NOTA—En la mortalidad está comprendido un febriciente que dejó de existir el dia siguiente de su entrada á este establecimiento.

Ademas, fallecieron dos párvulos pertenecientes al Asilo de Huérfanos, y al torno de este Hospital fué introducido el cadáver de un niño al parecer recien nacido.

Teatros—El sábado estrenóse en Cibils la compañía bufo-lírico-dramática española con las zarzuelas *Sensitiva* y *Bazar de novias*: en la primera gustó el primer actor cómico, que tuvo mucha naturalidad y algunas ocurrencias chistosas; la segunda, fué, en conjunto mas aplaudida.

De la representacion del domingo, el drama *Isabel de Inglaterra*—no hablaremos, pues no asistimos mas que al tercer acto, lo que no nos autoriza á dar un juicio decisivo creemos empero poder sacar de él la deduccion que los artistas dramáticos de la actual compañía han de lucirse mas en la comedia que en el drama: abunden en aquella y escaseen en el otro y sobre todo eviten la reproduccion de piezas en que el público montevideano admiró el Genio escultural de Adelaida Ristori y la pasion arrebatadora de Carolina Civili. La evocacion inevitable de esas grandes artistas no podria sino perjudicarle. Por lo demas, el teatro cómico español moderno es riquisimo; háganos saborear sus bellezas la nueva compañía y tendrá concurrencia y aplausos.

En Solís, por enfermedad de Piccioli, se repitieron los tres primeros actos de *Crispin y la Comadre* y el cuarto acto de *Julieta y Romeo*.

La *vis cómica* de Bottero es inagotable: á cada nueva representacion, á cada *bisada* el grande artista introduce variaciones tan acertadas como imprevistas en su papel, lo que aumenta la hilaridad y la admiracion del público. Es ese el envidiable privilegio del talento verdadero.

La Biancolini estuvo, como en las anteriores, sublime en la repeticion del cuarto acto de *Julieta y Romeo*.

La Piccioli acompañó bien á las dos notabilidades artísticas que acabamos de elogiar.

Para el jueves se anuncia el tan esperado *D. Bucéfalo* que valió á Bottero la fama universal de que goza y que merece.

Solís, pues, vá á estar lleno esa noche, de espectadores. *Delta*.

Obras sagradas—El presbítero D. Domingo Manes, nos ha favorecido con el envio de dos obritas sagradas que acaba de dar á luz, una en latin titulada *Carmen Sacrum ad immortalem Pium IX angelum sæculi XIX*, y la otra *oracion vertida al castellano á la Bienaventurada Virgen María, para que nos libre de todas las calamidades y castigos*.

Cumpliendo con un deber de cortesía anunciamos la aparicion de esos trabajos del presbítero Manes, dejando al colega del hisopo como mas competente en la materia la apreciacion sobre su mérito.

Estadística Mortuoria—Dentro de breves dias publicaremos un importante trabajo del Receptor de la Comision de Cementerios D. César Dupont, quien con la laboriosidad que lo distingue, ha formado un minucioso estado de los fallecidos á consecuencia de la última epidemia, en el cual consigna ademas de las especificaciones de órden, la asistencia médica, procedencia del atacado y lugar de su fallecimiento, con otras curiosas observaciones.

Resulta de este trabajo que entre las seis manzanas foco de infeccion comprendidas entre las calles 25 de Agosto, la epidemia hizo mas estragos en la núm. 43 (Cibils) que tuvo 35 víctimas y la 44 (Hotel de Paris) 31.

El total de la mortalidad de fiebre amarilla en la capital y suburbios desde el 21 de Enero al 31 de Mayo del corriente, asciende á 329, suma que se descompone del modo siguiente:

Varones	[illegible]	
Mujeres	[illegible]	329
Orientales	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
Se ignora la nacionalidad	[illegible]	329
Solteros	152	
Casados	102	
Viudos	32	
Párvulos é impúberes	19	
Se ignora el estado	24	329

En el trabajo del Sr. Dupont, se nota particularmente que ni un solo individuo de color ha fallecido de fiebre amarilla y que está, prefirió en sus estragos á los individuos entre 20 y 30 años.

Agradecemos al Sr. Dupont el envio de su importante trabajo y nos hacemos un deber en recomendar su laboriosidad.

Mortalidad—Dia 15—Juana [illegible], española, 22 años, casada; Antonio Escandino, oriental, [illegible] meses; María Dolores Cordan, oriental, [illegible]

Dia 16—Rosa Marcos, italiana, [illegible]; Ambrosio Pandria, italiano, 34 años, viudo; Manuel A. de San Martin, francés, 30 años, casado; [illegible]

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de ultramar—Dia 14.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

EL JUEVES 19 DE JUNIO

D. BUCEFALO

TEATRO CIBILS

COMPAÑÍA ESPAÑOLA

BUFO-LÍRICO-DRAMÁTICA

Llueven bofetones

ENTRE MI MUJER Y EL NEGRO

REMATES

Agustin Sorrasco

Olivera y Silva

J. G. Previtali

Ruano y Gomensoro

Joaquin Solé y C.ª

D. Tojeiro

Romaña y C.ª

Benito Lusiardo

Dávila y Acosta

Piñeyro y C.ª

Emilio Castellanos y C.

Osvaldo Rodriguez

Floroncio Madero y C.ª

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

Edictos judiciales

Emplazamientos

AVISOS Y ANUNCIOS

AL PEDIR HESPERIDINA EXIJIR QUE CADA RÓTULO, ETIQUETA, CÁPSULA Y CORCHO LLEVE LA FIRMA M. S. BAGLEY

COMISION DE SOCORROS

JOYERIA DE A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo

Un grande y selecto surtido de alhajas

REVOLUCION

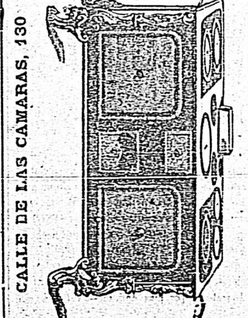
IMPORTANTE AVISO

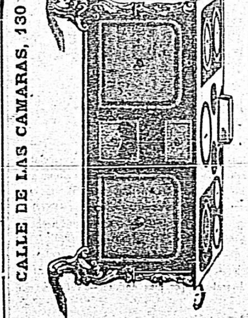
SINGER

25 libras esterlinas

Ferro-carril Central del Uruguay

20 por ciento de rebaja





CALLE DE LAS CAMARAS, 130

COCINAS ECONÓMICAS

No mas goteras
No mas reparaciones
No mas incendios
Seguridad
Economía
Duracion

Una señora francesa

A los albañiles

CURA INFALIBLE de la tos

PUEBLO LA PAZ

Cajonería fúnebre

SABAÑONES

FOTOGRAFIA DEL 18 DE JULIO

DOCTOR Juan Testasecca

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

La Casa Bate y C.ª

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

CHUTE Y BROOKS

278—Calle 25 de Mayo—278

MONTEVIDEO

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

SURTIDO GENERAL

Envases de cristal y porcelana

Letras de cambio sobre Italia y Suiza

CONTRA LA FIEBRE DE AMARILLAS

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

CALLE DEL 18 DE JULIO NUM. 85

HOTEL BLIN Y DE LA PAZ

El dueño de este acreditado establecimiento, hace saber á su numerosa clientela que el 15 del corriente se volverá á abrir, encontrándose como antes un servicio digno de su buena fama.

Cuartos amueblados para hombres solos y familia.

Encomiendas para banquetes, bodas, bailes y ambigues.

EL ANFITEATRO

ANATÓMICO ESPAÑOL

ENFERMEDADES DE LA PIEL

COLEGIO INGLÉS

PROSPECTO

INTERESANTE

Academia mercantil

EL RESTAURADOR ROSSETTER

TAPICERIA Y MUEBLES

POR MAYOR Y MENOR

CALLE DE ITUZAINGÓ, NÚM. 151—PLAZA DE LA CONSTITUCION

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA REAL BRITANICA DE PAQUETES A VAPOR

EBRO

Mensagerías fluviales á vapor

SATURNO

Société Générale de Transports maritimes à vapeur

SAVOIE

R. C. T.

ESTER

MERCERIA DE ROSALIA MENOUD

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Entre Liverpool y el Callao

SOCIEDAD DE Crédito Hipotecario

La Asamblea General de esta Sociedad se reunirá en sesion ordinaria el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde en el local de costumbre para ocuparse de la Memoria presentada por el Directorio correspondiente á 1872 y reconstruir con sujecion á las modificaciones últimamente introducidas á los Estatutos Sociales.—Montevideo, Junio 8 de 1873.—El Gerente.

jn8-9-3ªpj

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1873

ACTIVO

Caja.—Existencia en efectivo	$ 1.573,049.53
Finca calle de Zavala y Cerrito	» 81,179.57
Varios deudores	» 4.537,946.46
	$ 6.194,175.56

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones de 400 $ cada una	$ 1.412,800.00	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 129,283.41	$ 1.542,083.41
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 47,733.61
Emision en circulacion		» 1.229,120.00
Varios acreedores		» 3.213,277.59
		$ 6.194,175.56

Montevideo, Mayo 31 de 1873.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público

j13-8 — *Perez.—Vidal.*

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1873

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Junio [illegible] de 1873.

Manuel A. Silva, Gerente. *F. Bolibar*, Contador.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público

j12-10 — *Perez.—Zorrilla.*

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1873

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Mayo 31 de 1873.

[illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175 — CERRITO — 175

Capital realizado	$ 1.415,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	» 129,283 41
Fondo de Reserva ejo	» 42,046 33
	$ 1.534,134 76

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson — Presidente.
» » Juan Miguel Martinez — Vice Presidente
» » Jaime Cibils
» » Manuel Illa
» » Eugenio O'Neill.
» » José María Cibils
» » Juan D. Jackson.

Gerente—Sr. D. J. G. Ingouville.

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial admite á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses desde la fecha hasta nuevo aviso será de 4 p% al año.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

e3-perm.

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)

Buenos Aires y Montevideo

Capital autorizado	Thalers de Prusia	20.000,000
Capital suscrito	id. id.	10.000,000

ESCRITORIO

Calle Treinta y Tres 163

EL BANCO abre cuentas corrientes á casas de comercio y personas abonadas.

RECIBE fondos á plazo fijo con bonificacion de réditos

DESCUENTA letras y pagarés.

COMPRA letras de cambio sobre los principales mercados.

GIRA letras de cambio sobre

Buenos Aires	Bremen
Rio Janeiro	Paris
Nueva-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia (Prusia)	Madrid
Hamburgo	Lisboa

y los demás centros de comercio del continente europeo.

DA cartas de crédito para la compra de mercancías sobre las principales plazas de comercio á condiciones ventajosas.

Montevideo, 10 Marzo 1873.

Ad. Altgelt—M. Cassel, Gerentes.

Banco Aleman-Belga DEL RIO DE LA PLATA

Desde esta fecha el Banco abonará réditos sobre los saldos acreedores:

En las cuentas corrientes al	6 p%	anual
A plazo fijo de 60 dias	7 p%	»
» » de 90 dias	8 p%	»

Por mas tiempo será convencional

Montevideo, 9 de Abril de 1873.

Ad. Altgelt.—M. Cassel.—Gerentes.

Ab. 4—perm.

WANKLIN Y C.ª

202—CALLE DE MISIONES—202.

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente .... 5 á 6 p% anual.

Depósito fijo en oro y moneda corriente.

2 meses	6 á 7 p%	anual.
3 meses	7 á 8 p%	»
6 meses	8 á 9 p%	»

Depósitos á retirar con

7 dias de aviso	6 á 7 p%	anual.
30 » »	8 á 9 p%	»

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

A. 2—perm.

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	6 p%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8	»
Id. id. 6 id.	9	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9	»

Montevideo, Abril 1.º de 1873.

f. 1º-perm.

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1873

Activo

Valores á cobrar	$ [illegible]
Diversos deudores	» [illegible]
Caja, existencia en efectivo	» [illegible]
	$ [illegible]

Pasivo

Capital realizado	$ [illegible]
Diversos acreedores	» [illegible]
Emision en circulacion	» [illegible]
	$ [illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 3 Junio de 1873.

T. H. Jones, Gerente.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público

jn8-10p — *Perez.—Vidal.*

SOCIEDAD DE Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1873

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

Montevideo, Mayo 31 de 1873. *El Gerente.*

j3-10

REVISTA COMERCIAL DEL «SIGLO»

1ª Quincena de Junio

PRECIO CO RIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

POR NEVA

BRASIL Y CUBA

Articulos	Artigos	Por	Afor.	%	Por	Precios		Observacion
Aguardiente de 25º arr.	Aguardente de 25º arr.	hect.	14	37	500 litros	90	—	nominal desp.
» caña del Brasil 25º	» cana do Brazil 25º	—	10 500	37	—	81	—	»
» Habana 25º	» Habana 25º	—	10 500	37	437 litros	70	—	última venta flojo »
Goma de mandioca	Gomma de mandioca	100k.	7	35	@	85	90	nominal »
Azúcar Pernambuco 1.º	Assucar Pernambuco 1.º	—	15	35	—	2 60		última venta »
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESPAÑA É ITALIA

Articulos	Articoli	Por	Afor.	%	Por	Precios		Observacion
Aceite español en latas	Olio spagnuolo in late	100k.	25 000	35	@	3 90	—	ult. vent. desp.
» genovés id. Rivera	» genovese in late	—	25 000	35	—	4 00	4 50	abunda »
» en bot. de 12 lib.	» Garrafe di 12 lbb.	una	1 600	35	una	1 70		en ca.
» Niza	» Niza m. Barigalupi	—	2 400	35	doc.	3 20	—	flojo en baja
Aceitunas sevill. b. 1 @	Olive Sevigliane b. 1 @	100k.	6	35	uno	1 60	—	supuesto desp.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EXPORTACION

FRUTOS DEL PAIS	PRODUITS DU PAYS	PRODUCE	FRUTTI DEL PAESE	POR	PRECIOS		OBSERVACIONES
Astas de novillos de saladero	Cornes de bœuf	Horns ox	Corna di bue	millar	60 00	70 00	muy en demanda
» de vaca	» de vache	» cow	» di vacca	—	30 00	40 00	»
Afrecho	Son	Bran	Crusca	90 lbs.	0 90	0 95	segun condicion
Aceite de patas	Huile de pied	Neat foot's oil	Olio di patta	@	2 40	2 50	á bordo flojo
Carne tasajo para Brasil	Viande seche pour Brésil	Jerked beef for Brazil	Carne salata secca Brasile	qq.	3 36	3 60	por la de buena gordura [illegible]
» » Habana	» » Havane	» » Havana	» » Havana	—	2 16	2 28	nominal
Cerda larga de colas	Crin de queue longue	Hair tails in skin	Crine lungo di coda	—	21 00	23 00	en barraca flojo
» mezclada del país superior	» melange	» mixed	» misto del paese	—	20 00	27 00	»
» de Entre-Rios	» de Entre-Rios	» Entre-Rios	» di Entre-Rios	—	25 00	26 00	con reembarco
Colas de vaca lavadas	Queues de vache lavées	Cow tails washed	Code di vacca lavate	—	35 00	36 00	en barraca
Cueros secos clas. para Havre ó Amberes	Cuirs secs classés pour Havre ou Anvers	Hides dry class. for Havre or Antwerp	Cuoia secche clas. per Havre o Anversa	40 lbs.	8 00	8 10	despacho calma
» » » Estados Unidos	» » les Etats Unis	» » United States	» » pegli Stati Uniti	—	8 15	8 20	»
» » » España	» » Espagne	» » Spain	» » per Spagna	—	7 60	7 80	»
» » pesados	» lourds	» heavy	» pesati	—	7 70	7 80	»
» Becerros	» vachette	» Kips	» vitello	—	8 15	8 20	»
» salados del consumo	» salés de boucherie	» Salted matadero	» salamoiate dal consumo	75 lbs.	7 50	7 60	en tierra firme
» » saladero de novillos	» » saladero de bœuf	» saladeros ox	» salate di saladero di bue	—	8 90	9 00	á bordo
» » de vacas	» » vaches	» cows	» » di vacca	—	9 20	9 30	»
» » de caballo	» cheval	» Horse salted	» di cavallo	30 lbs.	2 75	2 80	» firme
» secos	» sec id	» dry	» secche di	10 lbs.	1 70	1 80	en barraca
» » de nonato	» mort-nés	» dry calf skins	» di neonati	docena	3 00	3 20	
Ceniza de huesos y huesos de saladero	Cendre d'os et os de saladero	Ash of bones and bones saladero	Cenere di ossa ed ossa di saladero	tonelada	20 00	21 00	á bordo calma
Grasa de potro	Graisse jument	Grease mares in pipes	Grasso di cavallo	@	1 80	1 90	en tierra firme
Harina del país	Farine	Flour	Farina	—	1 00	1 05	segun clase
Huesos de campo	Os campo	Bones	Ossa di campo	tonelada	16 00	17 00	en la tienda
Lana fina superior	Laine fine superieure	Wool fine superior	Lana fina superiore	@	2 80	2 90	ultima venta
» regular	» inferieure	» regular	» regolare	—	2 60	2 70	nominales
» mezcla buena	» bon melange	» good mixed	» mista buona	—	2 50	2 55	»
» regular	» melange regulier	» regular id	» regolare	—	2 45	2 50	»
» criolla	» creole	» native	» creola	—	2 20	2 30	»
Pieles lanares mestizas	Peaux de moutons	Sheep skins mestiza	Pelli lanari miste	libra	07	08	»
» » mezcladas	» melange	» mixed	» mescolate	—	06	06¼	»
» » criollas	» creoles	» creol	» creole	—	06	06¼	»
» » corderitos	» creoles rasons	Lamb	» agnello	docena	70		»
» » peladas	» agneaux	Sheep shorn	» pellati	—	80		»
Maiz	Maïs	Corn	Grano d'India	fanega	2 40		
Grasa y sebo vacuno de vapor en cascos	Suif fondu et de saladeros en pipes	Tallow grease and tallow sal. in pipes	Sevo e grasso colato di bue in botti	@	1 95	00	á bordo
» » de carnero en cascos	» de moutons, boucauts ou fûts	Mutton grease and tallow in pipes	Grasso e sevo de mottone in botti	—	1 80	00	»
Garras de barraca	Rognures en barraque	Dry hide cuttings	Gerroni di barraca	qq.	3 30	00	en demanda
Vergas y nervios	Verges et nerfs	Pizzles and sinews	Nervi	—	—	—	»
Trigo del país	Blé	Wheat	Grano	fanega	5 20	5 40	segun clase

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 6 p.% sobre el aforo, con escepcion de la carne que paga 2 p%.

ESPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 31 de Mayo hasta el 14 de Junio de 1873

DIA	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRE DEL BUQUE	ASTAS	CUEROS VACS. SECOS	CUEROS VACS. SALADOS	CUEROS POTROS SECOS	CUEROS POTROS SDOS	CUEROS BECERRO	CUEROS LANARES FDS.	CUEROS NONATOS FDS.	CANILLAS	CARNE TASAJO KILÓG	CERDA FDA.	CENIZA Y HUESOS TONS	GARRAS FDOS	GRASA POTRO PIPAS	GRASA POTRO BORDS	GRASA Y SEBO PIPAS
31	P. y Puertos del Sud	Bergantin	Español	Chile	—	—	—	—	—	—	—	—	—	204070	21	—	—	—	—	—
»	Liverpool	Vapor	Ingles	Olbers (1)	—	409	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Lóndres y escalas	Vapor	Ingles	Ariadne (2)	—	—	4998	—	—	—	—	—	—	—	—	45	—	—	—	—
2	Puertos de Inglaterra	Barca	Italiana	Constantino	—	1368	—	1019	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8
»	» »	Bergantin	Francés	Angelina (3)	—	—	9934	—	—	—	—	—	—	170704	—	—	—	—	—	—
»	P. y Puertos del Sud	Polacra	Española	Anda	—	13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Puertos de Inglaterra	Bergantin	Holandés	Alida Margaretha (4)	22553	—	4991	—	4900	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4	Mauricio	Barca	Inglesa	Agnes Edgell (5)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Liverpool y Amberes	Vapor	Ingles	Vanguard	—	—	—	—	—	—	—	—	—	125977	—	—	—	—	—	—
»	Habana	Polacra	Española	Rosa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	Puertos de Inglaterra	Bergantin	Ingles	Faithful (6)	—	—	9531	—	—	—	392	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Lóndres	Vapor	Inglés	Ariadne (7)	—	—	—	—	—	—	105	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Liverpool	Vapor	Inglés	Olga (8)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—
6	Havre	Vapor	Francés	Ville de Bahia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Marsella	Vapor	Francés	Bourgogne	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	19	—	25	—	—	—
»	New-York	Barca	Nacional	Primera (9)	—	14011	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	Puertos de Inglaterra	Bergantin	Aleman	Bernhard	15700	—	2801	—	—	—	—	—	—	—	—	225	—	—	—	—
10	» »	Barca	Italiana	Bartolotto Savona	—	—	—	—	—	1521	62	4	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Marsella y Génova	Barca	Italiana	Amicizia (10)	—	12735	3936	100	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—	—	8
»	Génova y escalas	Vapor	Italiano	Espresso (11)	—	4153	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Hamburgo	Vapor	Aleman	Rio	—	260	—	150	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Valparaiso	Vapor	Aleman	Denderah (12)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	»	Vapor	Aleman	Karnak (13)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11	Bahia	Vapor	Aleman	Santos (14)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Callao	Vapor	Dinamarqués	Thorvaldsen (15)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Valparaiso	Vapor	Aleman	Memphis (16)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Hamburgo	Vapor	Aleman	Buenos Aires (17)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
»	Rio Grande	Vapor	Brasilero	Calderon (18)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
					38253	32316	39211	1269	4900	1521	559	4	—	502831	45	270	27	—	—	[illegible]

(1) 90 zurrones ipecacuana y 3 cajones mercancias—(2) 156 cajones carne conservada—(3) y 1 granero aspas y huesos—(4) 2000 marlos—(5) 26 mulas y sus provisiones—(6) y 1 granero astas y huesos—(7) [illegible] lobo, 41 bultos ipecacuana, 3 cajones plumas de avestruz—(8) 2 fardos cueros de corderito—(9) 102 toneladas fierro viejo, 98 fardos trapos viejos y 116 barricas cristal roto—(10) 2 fardos cueros corderito—(11) [illegible] avestruz, 57 idem cueros de carnero, 1 idem cueros de caballo—(12) 8 cajones mercancias, y 282 tercios yerba—(13) y 3 cajones mercancias—(14) 725 sacos maiz, 200 idem afrecho, 30 idem cebada y [illegible] cajones vino—(16) 25 cajones mercancias—(17) 13 cajones estracto de carne—(18) 40 rollos alambre, 1 cajon camas, 30 sacos pimienta, 976 idem harina, 100 cajones velas, 1236 canastos papas, 4 fardos paja para [illegible] ipecacuana y 1 cajon mercancias.

REVISTA DE LA QUINCENA

Montevideo, Junio 14 de 1873.

Nuestra Revista Comercial, suspendida desde la 2a quincena de Marzo ppdo., por la falta de transacciones, debido al estado epidémico en que se encontraba esta ciudad, reaparece hoy, que nos vemos libres de aquel flajelo, pero sin el movimiento que era de esperarse, porque la crisis monetaria, limita y dificulta, como es natural todas las operaciones.

La Junta de Crédito Público no ha interrumpido en lo mas mínimo sus tareas durante la pasada epidemia.

Así ha realizado exactamente las amortizaciones de Deudas Públicas, correspondientes al semestre que corre, como se detalla en el estado A.

En los primeros dias del entrante Julio tendrán lugar las amortizaciones de las siguientes Deudas:

Interna de 1.a série.
Interna de 2.a id.
Empréstito Extraordinario.
Fundada 2.a série bis.
Pacificacion 2.a série.
Consolidados del 72.

Para el servicio del Empréstito Uruguayo se han remitido mensualmente á Lóndres los fondos necesarios, así como oportunamente para el saldo del Empréstito Montevideano-Europeo, que no ha concurrido al cange de sus títulos por los del primero.

El servicio anual de las Deudas Públicas actualmente circulantes está calculado que absorberá en el año corriente.

Por intereses	$ 3.274.707
Amortizacion	1.841.319
Total	5.116.026

Cuyo detalle se halla en el estado B.

Dado que todas las Deudas de menos de 12 p.% se amortizan muy abajo de la par, y algunas veces tambien las de 12 p%, como sucede actualmente por la crisis que sufrimos, y teniendo presente que el fondo amortizante se aumenta gradualmente todos los años por ser acumulativo á la amortizacion el interés correspondiente á los títulos estinguidos, puede esperarse la total amortizacion de la totalidad de la Deuda Pública, en menos de 20 años. Pero muy en breve desaparecerán algunas de 12 p.% que tienen, como el Empréstito Extraordinario, un fondo amortizante excesivo, y luego de amortizado ese Empréstito el mismo ingente fondo pasará á los Empréstitos de Pacificacion—abreviándose así la existencia de ellos.

Esto no obstante, impera la opinion de que la Deuda debe unificarse, ó cuando menos rescatarse la que tenga un interés mayor de 6 p%.

Así lo tiene tambien proyectado el Gobierno y sometido á las Cámaras.

El momento no es seguramente el mas oportuno; pero se cede á la reconocida necesidad de saldar el presupuesto, y asignar servicio á nuevas Deudas que han de reconocerse procedentes de Deuda flotante y de reclamaciones internacionales sin elevar los impuestos actuales; fin que se obtiene sencillamente limitando el fondo amortizante á lo usual.

La conversion, ó rescate de los billetes fiduciarios á cargo del Fisco ha sido puntualmente atendida y continúa atendiéndolo.

Los bancos y la misma Junta de C. Público son los principales Agentes de la conversion, pues reciben fuertes sumas en billetes á cargo del Fisco que se convierten incontinente.

Su movimiento desde que se abrió la conversion á la fecha es el siguiente:

TOTAL DE EMISION	JUNTA DE C. P.	BANCOS
Noviembre 11 de 1872	$ 6.009,360 40	$ 537,886 37
Convertido hasta el 11 de Junio de 1873	» 4.705,348 30	» 193,093 5
Saldo á convertir	$ 1.387,012 10	$ 361,792 83
Junta	$ 387,012 10	
Bancos	» 361,792 82	
	» 1.731,804 92	
CANJEO		
Noviembre 11 de 1872	» 1.285,920 40	» 251,317 93
Convertidos hasta 11 de Junio de 1873	» 364,958 70	» 25,000 00
A convertir	$ 920,961 70	» 228,347 00
TOTAL		
Junta	$ 920,961 70	
Bancos	» 228,347 00	
	» 1.149,308 70	

Las deudas públicas y las acciones de sociedades anónimas que se cotizan en [illegible] comercio, han sufrido una notable baja [illegible] limitadas las transacciones celebradas [illegible] como se verá por la reseña siguiente.

DEUDA INTERNA

101,500 $ al contado desde 59 hasta [illegible] valor.
333,000 " á plazos desde 61 ½ hasta [illegible] lor.

CONSOLIDADOS DE 1872

109,500 " al contado al 77 p.% de su valor.
168,000 " á plazo 78 id id.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

12,000 " al contado desde 96 hasta [illegible] valor.
5,000 " á plazos al 96 p%.

TRAN-WAY AL PASO DEL [illegible]

12 acciones de 500 $ cada una, [illegible] remate en la puerta de la bolsa [illegible] prima.

PROGRESO [illegible]

330 " acciones al contado desde [illegible] de su valor.
1,938 " acciones á plazo desde [illegible] su valor.

SOCIEDAD [illegible]

35 " acciones al contado desde [illegible] de su valor.

PROGRESO URBANO

65 " acciones al contado desde 3 p.% de prima hasta la par.

FOMENTO MONTEVIDEANO

50 " acciones al 25 p.% de su valor.

Los giros por este paquete se han hecho á los siguientes tipos:

Sobre Francia á fr. 5.40 y 5.45 por peso.
Sobre Lóndres á d 51 ¼ y 51 ⅜ id. id.

EXPORTACION

Nuestro mercado de frutos ha terminado en esta quincena como empezó, sin ninguna animacion en los precios.

La situacion no puede ser mas desfavorable y mucho temos que se prolongue en virtud de las últimas noticias llegadas por el paquete *Puno*.

Para reagravar esta situacion, la crisis monetaria continúa sin esperanza de que termine en breve tiempo.

En la seccion correspondiente damos las ventas que han ocurrido durante la quincena y por ellas apreciarán nuestros lectores la baja que se ha operado en los precios de algunos de nuestros frutos de barraca.

Tasajo—Durante esta quincena las operaciones que se han hecho en este salado son de 15 á 16 mil quintales de carne habanera de los rios al precio de 18½ rls. el quintal puesta á bordo—de 7 á 8 mil quintales de la primera clasificacion de los saladeros de esta plaza á [illegible] y un cargamento de buena gordura y gorda á [illegible] f.s.

Se puede decir que las carnes que hoy se están embarcando y las ventas que anunciamos, hacen el total de lo que queda de la primera secante.

Tanto los saladeros de esta plaza como los de los rios han formado ya sus planes de invierno y la matanza en general se puede dar como concluida.

La matanza en los saladeros de aquí ha sido como sigue: en Enero 532 reses, Febrero 15.230, Marzo 62,101, Abril 69,465, Mayo 59,131, y hasta el 10 del corriente [illegible], lo que forma un total de 214,049 reses. En igual fecha del año pasado la matanza ascendió á 189 476.

ESTADO A

Deudas públicas amortizadas hasta el 5 de Junio corriente

CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 1873.

DEUDAS PUBLICAS.	VALOR NOMINAL.	VALOR EMPLEADO.
1873—Marzo 10—Empréstito de Pacificacion, 1.a série, por sorteo á la par	$ 31,300 00	$ 31,300 00
Abril 3—Deuda Franco Inglesa, 87'87 p% de su valor.	» 47,100 00	» 31,960 77
Abril 3—Empréstito Extraordinario 98 y 98'70 p%.	» 143,000 00	» 140,794 50
Abril 15—Empréstito de Pacificacion, 2.a série, desde 98¼ á 98⅞ p%	» 45,600 00	» 44,961 67
Abril 18—Consolidados del 72 desde 85 á 96 p%.	» 6,020 58	» 5,219 73
Junio 5—Empréstito de Pacificacion, 1.a série, 91⅞ y 91 99	» 31,600 00	» 32,860 21
	$ 304,020 58	$ 218,114 89

ESTADO B

Cálculo aproximativo

DE LO QUE ABSORBE EL SERVICIO DE LAS DEUDAS PUBLICAS CIRCULANTES EN [illegible] PUBLICO

DEUDAS PÚBLICAS	Fondo general	Intereses	Amortizacion
Interna 1.a Série	$ 112,310	$ 82,860	$ 29,350
Montevideano Europeo	» 108,738	» 22,419	» 80,319
Rescate de Tierras	» 102,600	» 102,600	—
Interna 2.a Série	» 401,481	» 263,640	» 137,841
Franco-Inglesa	» 187,120	» 123,120	» 64,000
Empréstito Extraordinario	» 1.003,800	» 499,800	» 504,000
Fundada 2.a Série bis	» 221,610	» 174,410	» 47,100
Deuda Extraordinaria	» 258,913	» 171,030	» 87,883
Pacificacion 1.a Série	» 360,000	» 232,284	» 127,716
» 2.a »	» 540,000	» 360,000	» 180,000
Consolidados de 1872	» 270,000	» 243 000	» 27,000
Empréstito Uruguayo	» 1.309.534	» 909 534	» 400,000
	$ 5.116,026	$ 3.274,707	$ 1.841,319

MERCADO DE IMPORTACION

Con la desaparicion de la fiebre, esperábamos que nuestro comercio entrase en operaciones de importancia despues de tanto tiempo de abatimiento; pero la crisis monetaria porque atraviesan los mercados del Rio de la Plata en estos momentos y la revolucion de Entre-Rios (R. A.) para cuya provincia se hacian fuertes ventas, ha venido á paralizar nuevamente nuestro mercado, contribuyendo á ello poderosamente la excesiva importacion de todos los artículos en general, que puede decirse, tiene sujetos á los compradores á no hacer sino muy limitadas compras para el consumo local, temerosos de que continuando en esa escala la importacion, siga la baja haciéndose sentir como ahora sucede.

Apreciamos en seguida la situacion en que se encuentran los artículos de principal consumo:

Aceite—Recargado nuestro mercado de este líquido, nada ha mejorado en precio, vendiéndose con dificultad al que estamos. El llegado últimamente por *Ficardie* de España se vendió de 40 á 41 rls. @ despachado.

Aguardiente—Sigue detallándose á 80 $ los 500 litros en depósito el de 38 á 40° á pesar de ser limitada la existencia.

Arroz de la India—Fuerte existencia sin venta de importancia que mencionar. Cotizamos de 83 á 85cts @ depósito la mejor clase, el primer precio para partidas de alguna consideracion y el segundo para las ventas en detalle que son las únicas que se realizan.

Arroz Glacé—Ofrecido á 1,35 @ despachado cuyo precio se obtiene por pequeños lotes. La existencia es de consideracion.

Azúcar del Brasil—Sigue el mercado encalmado Las últimas ventas que conocemos del bergantin goleta aleman "Cecilia" han sido de 26 á 26½ rls. por 1a 24 rls. por 2a, 22 rls. por somenos y 20 rls. por terciado arb. despachado, cuyos precios consideramos firmes para los azúcares secos y claros.

La existencia de azúcares nuevos la constituye la mayor parte de los cargamentos por "Julito" y "Catalina."

En la quincena se ha realizado un cargamento que estaba en depósito de azúcares viejos á 24 rls. la 1.a 22 la 2.a, 20 somenos y 18½ terciados arb. despachado.

Los terciados están en demanda, siendo de fácil colocacion á los precios que consignamos.

Azúcar de la Habana—Conocemos la venta de 170 cajas, por "Odina" últimamente llegado á 26 rls. @, despachado, y habria obtenido mas sino hubiera sido abrillantada, clase que tiene poca aceptacion en este mercado.—Los primeros arribos creemos que obtendrán los siguientes precios: 1.a de 27 á 27½ rls., 2.a de 25 á 25½, somenos 23, terciado 21 rls. @ despachado.

Azúcar refinado—Encalmado este dulce y sujeto como todos á un detalle lento, obteniéndose con dificultad los siguientes precios:

Havre y Marsella 18 rls. fts. @ depto.
Amsterdam y otras procedencias 17 ½ y 17 id id.
Estados-Unidos 19 id id.

Bacalao—La buena clase seria vendible, resultando en perfecto estado á 6$ qq. en partida.

Carbon Cardiff—Sin demanda por el momento por estar supl[i]dos nuestros barraqueros, y esperando arribos por su cuenta. Vale de 16 á 16½ $ fts. á bordo.

Carbon de cocina—La existencia es bastante para las necesidades del invierno y no esperamos suba en los precios por algun tiempo. Cotizamos de 14 á 15$ fts. tonelada á bordo.

Café—Las clases buenas de este grano han obtenido en la quincena de 24 ½ á 25$ quintal despachado.

La existencia ha sido aumentada con 300 sacos importados por *Calderon*, esperándose por momentos otras partidas, por lo que no consideramos firme el precio.

Caña del Brasil—Las últimas ventas por *Odina* de Bahia han alcanzado á 83$ pipa despachado, y como no tenemos existencia consideramos firme ese precio para los primeros arribos.

Caña de la Habana—En la quincena se han vendido á 74$ los 453 litros casco roble, pero tenemos conocimiento de una última venta á 73—Existencia 600 bocoyes casco roble; casco castaño no hay.

Fariña de Santa Catalina—Se nota mas animacion en este artículo, cuya existencia de 5000 sacos mas ó menos que se encuentra en una sola mano está obteniendo 5 ½ rls. @ despachado en detalle.

Fariña de Porto Alegre—Poco solicitada. Cotizamos nominal 60 cts. @ despachado. Reducida existencia

Fideos de Génova—Queda firme la buena clase al precio de 3.10 cajon despachado.

Ginebra—y demas líquidos de Holanda y Hamburgo en general, son muy poco solicitados por la falta de pedidos y encontrarse la 2a mano perfectamente surtida. Los precios cotados se obtienen en detalle en pequeños lotes, tomando los compradores indistintamente el artículo que les conviene.

Harinas de Estados-Unidos y Chile—No tenemos existencia, no hemos tenido importacion. Los precios cotados pueden considerarse nominales.

Harina del país—Regular existencia en nuestros molinos. Su precio de 10 á 10½ rls. @.

Kerosene—Tenemos en puerto un cargamento de 12,000 cjns. que está puesto en venta, pero no nos consta se haya realizado. Siendo de alguna consideracion la existencia anterior, no será difícil siga para Buenos Aires este cargamento.

Maderas de los Estados-Unidos—Los fuertes arribos de pino de tea han causado una baja en sus precios y no vale hoy arriba de 31 á 33 $ fts. El de Montreal y del Este siguen escasos, por lo que los barraqueros solo se surten para sus necesidades del momento. Valen el 1º de 39 á 40 $ fts. y el 2º pino y spruce del Este de 47 á 52$ fts. segun surtido.

Sal—Nuestros saladeros están por concluir sus faenas y hay poca demanda para ellos; sin embargo, los precios en detalle han reaccionado y vale de 13 á 13 rls. fts. á bordo.

Tierra romana—Vendible de 28 á 29 rls. á bordo.

Tabaco negro del Brasil—Las marcas acreditadas y garantidas han obtenido desde 9½ á 11$ @ despachado envase de lata, y las clases bajas de 6 á 6½.

Velas estearinas—Haliéndose recargado nuevamente el mercado quedan ofrecidas á 41cts. paquete en depósito.

Vinos tintos catalanes—Se vendió el cargamento por Jóven Hortensia de 200 pipas marca Amat á 67$ pipa despachado, pero como las últimas noticias de los mercados productores le son favorables, no dudamos que los primeros arribos se coloquen de 65 á 66$.

Tenemos á flote el importado por bergantin español «Lepanto» y por barca italiana «Colombia» —El primero no ha realizado por no ser aparente el surtido y el 2º no se ha puesto aun en venta.

Vino seco—Ha obtenido en la quincena 72$ las 4,4 cuyo precio consideramos firme.

Yerba—Un cargamento por *Cornelia Gertrudis* de Paranaguá se está colocando á 23 rls. @ despachado en barricas y tercios—Las yerbas viejas que están depositadas, obtienen en detalle de 20 á 21 rls. @ despachado en tercios y 23 á 25 en barricas.

PRECIOS

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS NAVALES Y OTROS NO COMPRENDIDOS EN NUESTRO PRECIO CORRIENTE

Betun Mason—35 centésimos oro depósito, vendible. Existencia ninguna.
Cabo de Manila—17$ m/c. qq. desp. flojo.
Cabo de Rusia 1a. *clase*—13$ 50 á 14$ oro qq. idem vendible.
Canela—35 centésimos m/c. libra, despachados última venta.
Estopa de Hamburgo—10 $ á 10 50 oro qq. despachado, vendible.
Hoja lata—11 pesos moneda corriente, cajon despachado, flojo.
Lona Woodberry—Núm. 1 al 10, yarda 27 á 28 cts. oro, depósito, vendible.
Lona idem—Núm. 8 al 10 id id id.
Remos—De 12 á 18 pies, 10 á 11 cts. m/c el pié despachado, vendible.
Soda de 52 grados— 3.80, á 3.90 oro qq. inglés depósito, vendible.
Tiza—0.80 m/c quintal despachado, invendible

REVUE COMMERCIALE

POUR LA FRANCE

La situation produite par la crise monétaire a paralisé toutes les operations dans le mouvement des ventes, et en plus nos prix ne correspondent pas à ceux etablis à Bordeaux depuis la hausse.—Le pair des prix actuels à Bordeaux exigerait ici celui de $28 à $29 la bque. en depot. tandis que nos acheteurs se trouvent peu disposés de payer au dessus de $24 ou 25 1/2 la Bque en dépot. Il est vrai que notre existence est forte et qu'on parle de prochains et considérables arrivages. En tout cas nous ne croyons pas à une hausse aussi rapide chez nous, que celle qui s'est produite à Bordeaux. Pour les autres articles de Bordeaux, tels que calsage etc., le mouvement est de peu d'importance Les ventes de la quinzaine dont nous ayons connaissance, se limitent à:

PRODUITS DU PAYS

300 C. bougies $ 0.17 cs. depéché; 200 id vin ordinaire $ 2.10 id.; 300 c. Sardines $ 0 625 cs. les 4/4 id.; 20 id allumettes Roche $1.50 id.; 50 id prunes à l'eau-de-vie $ 5.00 id.; 300 id Bitter Puyastier $.7.50 id.; 250 paniers Champagne $ 8 à $9,90 id.; 200 barrils sucre du Havre $ 2.80 arrobe id.; 300 Ch. Absynthe Sillimann $4.10 dépot; 200 id. de Noilly Prat $ 4.00 id.; 100 bord. Vino Thompson prix réservé; 100 Jn. Durand $ 23.50 depot; 200 id. Anglam prix réservé; 800 R. Michel prix réservé.

CHANGES

Fr. 5 40 à 45 sur France; 51 1/4 y 51 3/8 sur Londres.

VENTAS DE IMPORTACION

AGENJO—300 cajs. Sillman $4 á $4.10 depto., 200 id. N. Prat $4 id.

AGUARDIENTE—100 tercerolas 39 á 40° 79 á 80$ depósito.

ARROZ GLACÉ—300 bolsas 1.35 @ despdo.

ARROZ BATAVIA—400 bolsas 1.10 @ despdo.

ACEITE EN LATAS—100 cjs español 4 $ @ despdo., 100 cjs de Rivera 4 80 id.

Por "Menorca" de Barcelona 274 cjs marca Forcar 4 $ id id.

Por "Jóven Hortensia" de id, 200 cjs id id 4.10 id id.

Por "Puno" de id id, 300 cjs id id 4.10 á 4.20 id id.

ALPISTE—50 bolsas, de Génova 1.20 @ despdo., 20 bolsas id 1.25 id id.

AZÚCAR—Por "Cecilia de Pernambuco 200 bultos 1a 26 y 26½ rls. depto., 100 id. 2a 24 id. id., 300 id. somenos 23 id. id., 400 id. terciado 20 id. id.

Por "Odina" de Matanzas 200 cajs. blanco 2.60 @ despdo.

Por "Conchita" de id. 50 cajs terciado 2$ @ despdo.

Existencia—Nueva—Ninguna.—Viejas 9300 bultos.

AZUCAR REFINADA—200 barricas del Havre 2.80 @ despdo.

BITTER—300 cajs Puyastier 7.50 despdo.

BACALAO—60 cjs. 11$ qq. despdo.

CHAMPAGNE—200 canastos Perrier 8.86 á 9$ desp.

CAÑA—Por "Cecilia" de Pernambuco, 50 pipas 83 $ los 500 litros despdo.

Por "Ondina" de Bahía, 100 pipas 83 $ id id.

Por "Marinho 3.o" de id, 107 id 83 $ id id.

Por "Odina" de Matanzas, 80 bocoyes 24a 48 $ los 453 litros id.

Por "Conchita" de id, 60 id 74 $ id id.

Por "Pronta" de id, 100 id 74 $ id id.

Existencia—"Isabelita", su cargamento.

CIRUELAS—50 cjs, en aguardiente 5 $ despdo.

CAFÉ—100 bolsas, Brasil, 24 50 á 25 $ qq, despdo.

COGNAC—200 cjs ordinario 2 $ depto.

DÁTILES—300 cjs. 2.25 despdo.

FIDEOS—100 cjs. Génova 3.20 á 3.10 cajon despdo.

FÓSFOROS—20 cjs Roche 1.50 despdo.

GRASA DE CERDO—10 cajs 14 cents. depto.

GALLETITAS—5 cjs. Palmera 1.80 despdo.

GINEBRA—700 damajuanas 2½ á 3 gal. 1.05 dpto.

HIGOS—200 cjs. de Nápoles 2$ dpdo. 200 id id 2.10 id.

LICORES—100 cjs ordinario 2$ depto.

NUECES—100 bolsas de Chile 1.80 á 2$ despdo.

PAPEL—200 balas, estraza, surtido á 75, 55 y 45 cts. despdo.

PASAS UVA—2000 cjs. 2.40 á 2.60 despdo., 700 cjs 2.50 id.

QUESO—4 cjs. Chester 36 cts. á despdo.

SARDINAS—500 cjs. los 4/4 1625 mils. despdo.

SCHNAPPS—200 cjs. Kiderlan 2.50 depto.

VELAS ESTEARINA—300 cjs. 47 cts. despdo.

VERMOUTH—200 cjs. Cinzano 5.50 despdo. 400 id Cora 7$ id.

VINO EN CAJONES—200 cjs ordinario 2.10 despdo

VINAGRE—100 barriles 8$ despdo.

VINO SECO—150 cuarterolas, imitacion 66 á 67$ despachado. 60 id español, 72$ id.

Por "Menorca" de Barcelona. 100 id 74$ los 4/4 despachado.

Por "Jóven Hortensia" 100 id 73$ id id.

VINOS TINTOS CATALANES—Por "Menorca" de Barcelona 225 pipas 58$ despdo.

Por "Joven Hortensia" de id, 200 id marca Amat 60 $ id.

Existencia—"Lepanto" su cargamento.

VINOS TINTOS FRANCESES—800 bords. R. Michel, reservado, se dice de 25 á 25.50 depto., 100 id Thompson reservado, 100 id J. Durand 23.50 depto., 200 id Anglam reservado.

YERBAS—Por "Cornelia Gertrudis" de Paranaguá 400 tercios varias marcas, 300 barrs. id. todo á 2.50 @ despdo.

Existencia en depósito 5,000 bultos.

VENTAS Y EXISTENCIAS DE FRUTOS DEL PAIS

CUEROS VACUNOS SECOS

(Las 40 libras derechos pagos.)

3,000 americanos, buena clase 8.20.
2,000 id reservado.
2,800 id 8.20.
320 pesados, 32 libs. para arriba 7.95.
600 mataderos del Paraguay 8.40.
700 americanos buena clase 8.25.
600 pesados, 32 libs. arriba 7.80.
1,500 al barrer con 5 p.% de pesados 8.15.
1,000 americanos 8.10.
300 pesados y anchos 7.60.

12,320 cueros vendidos.

3,200 embarcados por propia cuenta.
17,000 existencia.

CUEROS DE POTRO SECOS.

(Las 10 libs. en barraca.)

800 al barrer 1.60.
200 los buenos 1.90 y los desechos 1 $

1,000 cueros vendidos.

7,500 idem existencia.

CERDA

(El qq. en barraca)

12 fardos, buena mezcla, mitad de gastos 27$.
3 id. id. libre de gastos 27.50.
4 id. colas de caballo, reservado.

19 fardos ó sean 100 qq. vendidos.

8 id. ó sean 80 @ embarcados por propia cuenta.
1,750 qq. existencia.

GRASA DE POTRO

(1 @ en barraca)

70 pipas para consumo local 1.60.
60 id. existencia.

CERDAS DE BARRACA

(El qq. enfardelado en la lancha.)
1 fardo 3.37.
42 id. existencia.
46 id. embarcados por propia cuenta.

LANA

(1 @ en barraca)
9000 @ varios lotes finos 2¾
4000 » buena mezcla 2.70
3000 » id id reservado
2300 » mezcla 2.60

16300 @ vendida.

183 Fardos embarcados por propia cuenta
40000 @ existencia

NUTRIAS

(1 $ derechos pagos)
1 Fardo 19 cts.

PIELES LANARES

(1 $ en barraca)
1300 docenas mestizas de ½ lana para arriba 73 milésimos.
600 id id 7 centésimos
1200 id id 68 milésimos
2260 id de la estacion, con condiciones à favor de comprador 6 centésimos
200 id mestizas lana entera y con condiciones id 9 centésimos
200 id id id 85 milésimos

7460 docenas vendidas

87 fardos embarcados por propia cuenta
1800 docenas existencia

PLUMAS DE AVESTRUZ

(1 @ en barraca)
1000 @ buena clase 2.50
1300 » inferiores 1.50

2300 @ vendidas

3600 @ embarcadas por propia cuenta
720 @ existencia

SEBO DE CARNERO

Sin ventas con una existencia de 200 cascos.

ARTICULOS DE SALADERO.

En la quincena hemos conocido las siguientes operaciones:

5 á 6,000 cueros de novillo con 10 á 15 p.% de vacas de saladero de Mercedes y Uruguay á 9.20 las 75 lbs. puestas al costado del buque; derechos pagos por el vendedor.

300 pipas sebo del mismo saladero á 1.925 la @ id,

1,000 cueros de potro salados del mismo saladero, á $ 2.75, las 30 lbs. puestos á bordo.

10 á 12,000 cueros de novillo y vaca del saladero de Goya, á $ 9.20, las 75 lbs. puestos á bordo.

El sebo correspondiente á estos cueros á $ 1.85 la @ id id.

2,000 cueros de novillos de saladero de Montevideo, á $ 9.20, las 75 libs. puestos á bordo.

1,500 toneladas cenizas y huesos á 19 patacones la tonelada con anticipos.

3000 cueros de potro salados, de saladero de Montevideo, á $ 2.80 las 30 libs. puestas á bordo.

3,000 cueros de mataderos salados á 7,425 las 75 libs. en tierra.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo........	$ 5.20	á 5.40	fanega s/c	
Harina 1ª.....	$ 4.00	á 4.05	los 11½ kil.	
Afrecho.......	$ 0.90	á 0.95	los 56	»
Maiz desgranado..	$ 2.40		los 101	»
Maiz en espiga...	$ 2.10		los 146	»

FLETAMENTOS

Una barca alemana, á cargar en Fray-Bentos cueros y sebo, á recibir órdenes en Falmouth á 27 s 6 d y 5 p.%

Virgen del Cármen (a) Diana. Bergantin español á cargar en puerto 4000 qq. tasajo, para Bahía y Pernambuco de 5 4/4 á 6 rls. ftes. y 5 p.% de capa.

CAMBIOS

Sobre Lóndres.

Dia 2	3,000 £	....	51⅞	d p. $
" "	3,000 "	....	51¼	"
" 5	1,000 "	....	51¼	"
	10,000 "	.... 51⅛ y	50⅞	"
" 6	18,000 "	en fracciones 51¼ y	51¾	"
" 7	9,000 "	....	51¼	"
" 9	5,000 "	....	51½	"
	3,000 "	....	51⅞	"
" 10	10,000 "	....	51½	"
" 11	3,000 "	....	51⅞	"

Sobre Paris

Dia 4	100,000 fr.	....	5.43	fr. p. $
" 5	50,000 "	....	5.43	»
" "	100,000 "	.... 5.45 y	5.46	»
" 6	150,000 "	....	5.45	»
" 7	100,000 "	....	5.45	»
" 9	150,000 "	.... 5.45 y	5.46	»
" 11	106,000 "	....	5.45	»
" "	22,000 "	....	5.46	»

Sobre Bremen

Dia 11	50,000 Reismark á	....	5.25	p. peso

Sobre Genova

Dia 11	33,000 frs.	....	5.46	fr. p. peso

INTERESES DE LOS BANCOS

Banco de Lóndres

CUENTAS CORRIENTES

Abona................................ 3 p.%

DEPÓSITOS FIJOS

Abona á 1 mes... 3 p.% | Abona á 3 meses. 5 p.%
Id. 2 id... 3 id. | Id. 6 id... 6 id.

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO

De 30 dias........................... 6 p.%

Banco Oriental

CUENTAS CORRIENTES

Cobra........... 13p.% | Abona........... 6 p.%

DEPÓSITOS FIJOS

Abona á 1 mes... 6 p.% | Abona á 3 meses. 8 p.%
Id. 2 id... 7 id. | Id. 6 id... 9 id.

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO

A 7 dias abona.... 7 p.% | A 30 dias........ 8 p.%

Banco Wanklyn y C^a

CUENTAS CORRIENTES

Abona............................ 4 p.%

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO

Abona á 2 meses. 5 p.% | Abona á 6 meses. 7 p.%
Id. 3 id.... 6 id. | ....

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON AVISO

De 7 dias abona..................... 5 p.%

Banco Comercial

CUENTAS CORRIENTES

Abona.......... 12 p.% | Abona.......... 4 p.%

CAJA DE AHORROS

Abona...................................... 4 p.% anual.

Banco Navia y C^a

CUENTAS CORRIENTES

Cobra.......... 12 p.% | Abona.......... 5 p.%

Banco Mauá y C^a

CUENTAS CORRIENTES

Cobra.......... 12 p.% | Abona.......... p.%

DEPÓSITOS FIJOS

Abona á 3 meses.. 6 p.% | Abona á 6 meses. 7 p.%
Id. por menos de 3 5 id. | Id. mas de 6 meses 6 id.

Crédito Hipotecario

DEPÓSITOS FIJOS

Abona á 6 meses. 9 p.% | Abona á 12 meses. 9 p.%

Banco Herrera, Eastman y C^a

CUENTAS CORRIENTES

Cobra.......... 12 p.% | Abona.......... 3 p.%

DEPÓSITOS FIJOS

Abona á 3 meses. 6 p.% | Abona á 6 meses. 8 p.%

Banco Aleman-Belga

CUENTAS CORRIENTES

Abona.................................. 3% anual

DEPÓSITOS FIJOS

á 60 dias...................... 4% anual.
90 » » » » 5% »

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DESDE MAYO 31 HASTA JUNIO 11 DE 1873.

Dia 31—Paysandú, el 21 del corriente, polacra española *Mercedita*, carne, A. Berro y ca.
" Mercedes, el 18 del corriente, bergantin español *Chile*, 201,970 kil. carne, C. y Pino.
" Buenos Aires, el 30 del corriente, vapor inglés *Liffey*, pasageros y general, H. y Clarke.

Junio 1.º—Tarragona, barca italiana *Colombia*, vino, A. Piaggio y ca.

Dia 2—Buenos Aires, el 1º del corriente, vapor inglés *La Plata*, pasageros y general, C. R. Horne.
" Mercedes, el 27 del ppdo., zumaca española *Valentina*, 140,515 kil. tasajo, C. y Pino.
" Paysandú, el 21 del ppdo., barca italiana *Itala*, lastre, A. Piaggio y ca.

Dia 3—Callao y escalas, vapor inglés *Araucania*, pasageros y mercancias, Yarrow Hett y ca.
" Buenos Aires, el 31 del ppdo., bergantin goleta italiano *Dos Hermanos*, papas, E. Sardo.
" Cardiff, barca inglesa *Leander*, carbon, á la órden, (siguió para Buenos Aires).

Dia 4—Brunswick el 3 de Marzo, bergantin goleta americano *Bogota*, 147,044 piés pino, Le-Bas Nuttall y ca.
" New-York el 2 de Abril, bergantin goleta inglés *L. J. Westaway*, 209,843 piés pino, Fels y ca.
" Pensacola, bergantin goleta americano *Harry Stewart*, maderas, Z. Fair y ca. (siguió para el Rosario de Santa Fé).
" Rotterdam, el 20 de Marzo, bergantin goleta holandés *Fokke*, 2,202 bcas. azúcar, Marini y ca.
" Swansea, el 16 de Marzo, barca inglés *Juliet Daniel*, rieles y piezas de fierro, H. y Clarke.
" Fray-Bentos, bergantin inglés *Fleetwing*, frutos, á la órden.

Dia 4—Buenos Aires el 3 del corriente, vapor francés *Moreno*, general, M. Llamas y ca.
" Lóndres y escalas, vapor inglés *Ariadne*, general, Woodgate Hnos.
" Paysandú el 25 del pasado, barca italiana *Enea*, frutos, á la órden.

Dia 5—Génova el 1º de de Marzo con destino á Buenos Aires, barca italiana *Occeanita*, general, S. y Schiaffino.
» New-York, el 3 de Abril, barca argentina *Isabel*, surtido, Le-Bas Nuttall y ca.
» Sunderland, barca inglesa *Thomas Rebecca*, carbon, á la órden.
» Cardiff, el 15 de Marzo, barca inglesa *Mariner*, 853 toneladas carbon, Concejgio y ca.
» Habana, el 30 de Febrero, bergantin goleta español *Modesto*, caña, azúcar y cigarros, Ignacio Guillot.
» Fernandina, barca inglesa *Ithuriel*, maderas, á la órden (siguió para Buenos Aires)
» Savannah, barca inglesa *Wabasteh*, 384,423 piés pino, Artagaveytia hnos. y ca.
" Cardiff el 7 de Abril, barca italiana *Emilia Bondanina*, 1102 toneladas carbon, R. Schiaffino,

Dia 6—Glasgow el 5 de Abril, barca inglesa *Star of Hope*, 551 toneladas carbon, Z. Fair y ca.
" Cardiff, el 25 de Marzo, barca inglesa *Disco*, 1,277 toneladas carbon, R. Wilson.
" Southampton y escalas, vapor inglés *Nera*, pasajeros y general, H. y Clarke.

Dia 7—Buenos Aires el 6 del corriente, vapor francés *Picardie*, pasajeros y general, M. Llamas y ca.
" Rotterdam el 20 de Marzo, barca sueca *Charles Tottie*, surtido, Moller y ca.
" Paranaguá, el 14 del pasado, bergantin holandés *Cornelia Geertruida*, 2,050 bultos yerba, C. y Pino.
" New-York, el 19 de Marzo, barca americana *Commodore Dupont*, general, Z. Fair y Ca.

Dia 8—Callao y escalas, vapor inglés *Lusitania*, pasageros y mercancias, Yarrow Hett y ca.
" Buenos Aires, el 6 del corriente, barca francesa *Esperance*, vino, azúcar, merc. trigo, etc., O. de M. Denes.
" Cádiz, barca italiana *Catterina Campodonico*, pasageros y sal, á la órden.
" Hamburgo, bergantin goleta aleman *August*, general, Moller y ca.

Dia 9—Rio Janeiro, barca española *Carolina*, 2000 alqueires sal, M. Paiva y ca.
" Hamburgo, barca inglesa *Hindoo*, carbon, W. y Meidell (sigue para Buenos Aires)
" Cardiff, barca alemana *Strasburgo*, general, W. y Meidell (sigue para Fray-Bentos.)
" Fernandina, barca inglesa *Burnbrae*, maderas, Z. Fair y ca. (sigue para el Rosario.)
" Cardiff, bergantin inglés *Palestine*, carbon, á la órden, (sigue para Buenos Aires.)
" Génova, bergantin italiano *Paulina*, surtido, á la órden.
" Burdeos, barca francesa *Claudine y Joseph*, surtido, á la órden, (sigue para Buenos Aires)
" Amberes, el 4 de Abril, bergantin goleta inglés *Gazelle*, general, J. Dellazeppa.
" Swansea, barca inglesa *Powhatan*, carbon, á la órden.
" Liverpool, el 27 de Febrero, bergantin inglés *Estelle*, ladrillos, carbon y útiles para wagones, H. y Clarke.
" Barcelona, el 22 de Marzo, bergantin español *Lepanto*, surtido, Zumaran é hijos.
" Cardiff, barca inglesa *Ogmore*, carbon, á la órden, (sigue para Fray Bentos.)

Dia 10—Liverpool y escalas, vapor inglés *Puno*, pasageros y general, Yarrow Hett y ca.
" Buenos Aires, vapor inglés *Málaga*, general, C. R. Horne.
" Liverpool, el 10 de Mayo, vapor inglés *Zena*, general, C. R. Horne.
" Liverpool, (de arribada con destino á Paysandú) bergantin goleta inglés *Ann Stanisland*, útiles para el ferro-carril, á la órden.
" Fray-Bentos, barca inglesa *Glaudielus*, frutos, á la órden.
" Buenos Aires, el 7 del corriente, barca alemana *Rebecca*, lastre, J. R. Schwartz.
" Buenos Aires, el 7 del corriente, barca alemana *Peter Suppicih*, lastre, Z. Fair y ca.

Dia 11—Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor inglés *Olbers*, pasageros y general, C. R. Horne.
" Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor argentino *Pampa*, pasageros y frutos, Mazzini Gnecco y ca.
" Buenos Aires, el 10 del corriente, vapor francés *Niger*, pasageros, O. de M. Denes.
" Liverpool y Rio Janeiro, vapor inglés *Maraldi*, general, C. R. Horne. (siguió para Bs. Aires.)
" Buenos Aires, el 10 del corriente, barca italiana *Ottavio*, general, C. R. Horne.
" Buenos Aires, el 10 del corriente, bergantin goleta americano *Mary Gibbs*, lastre, W. D. Evans
" Buenos Aires, el 10 del corriente, barca inglesa *Clagford*, lastre, W. D. Evans.
" Buenos Aires, el 10 del corriente, barca sueca *Bengal*, lastre, á la órden.

Dia 12—Buenos Aires, el 9 del corriente, [illegible] *Angela*, lastre, á la órden.
" Rio Janeiro, el 4 del corriente, vapor [illegible] *Belgie*, pasageros y general, J. R. [illegible]
" Liverpool y Burdeos, vapor inglés [illegible] general, Shaw hnos.

Dia 11—Génova y escalas, vapor francés [illegible] geros y general, M. Llamas y ca.
" Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero [illegible] pasageros y general, C. R. Horne.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

BRASIL

Rio Janeiro, fragata bra. *Alagoas*, [illegible]
Puertos, gol hol *Aurelia Nanninga*, J. R. S[illegible]
Rio Grande, gol hol *Nicolaas Albert*, J. R. S[illegible]
Bahia, barca francesa *Michael*, J. Henrique[illegible]
Pernambuco, barca francesa *Augusta*, [illegible]
Rio Grande, barca italiana *Silencio*, A. Piaggio [illegible]
Puertos, bergantin español *Pedro*, A. Berro y C.
Puertos, bergantin goleta español *Adelaida*, [illegible] ro y C.ª
Puertos, pat. alem. *Catharine*, J. R. Schwartz.
Sta. Catalina, pat. port. *Fausto*, F. Pérez.
Rio Grande, gol. alem. *Cecilia*, E. Vidal.
Puertos, pol. esp. *Virgen del Cármen*, J. Ca[illegible]

BÉLGICA

Amberes, bca ital *Rosa Eugenia*, A. Piaggio [illegible]
Amberes, bca. alem. *Louis Gerdes*, J. R. Schw[illegible]
Amberes, bca. alem. *Marie Kupper*, J. R. Schw[illegible]
Amberes, bca. ital. *Federico*, Marini y C.ª
Hamburgo, pat. alem. *Claudine*, Moller y C.ª
Amberes, bca. alem. *Rebecca*, J. R. Schwartz

CHILE

Valparaiso, bca ital *Generosa* C. L. [illegible]

ESPAÑA Y POSESIONES

Habana, polacra española *Olinda*, C. y Pino.
Habana, bergantin español *Adelaida*, C. y Pino.
Habana, bca. esp. *Rosa*, P. Piñeyrúa.
Habana, berg. esp. *Monarca*, J. Gil [illegible]
Matanzas, berg. gol. esp. *Odila*, C. y Pino.

ESTADOS UNIDOS

Puertos, barca inglesa, *Tarquin*, [illegible] Carrera y Ca.
New-York, bca ing *Olcie Branch*, J. R. Schw[illegible]
New-York, bca. sueca *Verdandi*, [illegible] y Comp.ª
Fernandina, bca. ingl. *Warlor*, M. Carrera y C.

FRANCIA É ITALIA

Marsella y Génova, barca italiana *[illegible]* Marini y C.ª
Marsella y Génova, goleta francesa *[illegible]* Schiaffino.
Havre, bca. franc. *Jean Pierre*, B. [illegible]
Havre, bca. franc. *Tanjore*, C. Fournier.
Génova, bca. ital. *Enrico*, R. y Schiaffino.
Havre, bca. franc. *Georgine*, L. Duplessis.
Marsella y Génova, bca. ital. *Due Fratelli*, R. Schiaffino.
Burdeos, bca. franc. *Meteore*, L. Sagery [illegible]
Génova, berg. ital. *Georgio Washington*, [illegible] y C.ª
Havre, bca. franc. *George Anger*, L. Duplessis.
Havre, berg aust. *Mula Marica*, L. Sagery [illegible]
Marsella, berg. ital. *Terese Molfino*, L. Sagery [illegible]

INGLATERRA

Puertos, pat argentino, *Ana Maria*, A. Pozzuolo.
Puertos, pat hol *Stella Matutina*, J. R. Schwartz.
Puertos, berg. alem. *Bessel*, J. R. Schwartz.
Puertos, gol. ingl. *Silverland*, A. C. y [illegible]
Puertos, bca. ital. *Canepa Madre*, A. Piaggio y C.
Puertos, berg. aust. *Silke*, J. R. Schwartz.
Puertos, berg. ital. *Giovanni Gazzina*, L. [illegible] y Comp.ª
Puertos, berg. ingl. *Minatillan*, H. y Clarke.
Liverpool, lug. alem. *Solid*, J. R. Schwartz.
Liverpool, pat. alem. *Ganymedes*, J. R. Schwartz.

PERÚ

Callao, barca noruega *Sjomanden*, J. R. Schwartz.

PUERTOS ESTRANJEROS

Bergantin sueco *Louisa*, Maderna Regalia y C.ª
Barca noruega *Trithiof*, J. Hesselgren.
Goleta alemana *Cecilia*, J. Hesselgren.
Barca noruega *Cato* J. Hesselgren.
Bergantin alem. *Doña Estanislada*, J. R. Schwartz.
Barca amer. *Serene*, M. Carrera y C.ª
Barca alem. *Peter Suppecich*, Z. Fair y C.ª

POSESIONES FRANCESAS

Antillas, bca. franc. *Utile*, P. Keegan.
Antillas, bca. arg. *Lola*, E. H. Folmar y C.ª
Mauricio, bca. franc. *René d'Anjou*, R. Wilson.
Mauricio, bca. franc. *President Oursel*, P. Keegan.
Mauricio, bca. franc. *Ker Aimée*, Woodgate hnos.